

# Los Plateros de Murcia en el Censo para el Reclutamiento General (1809)

FRANCISCO CANDEL CRESPO

## SUMMARY

*The Municipal Authority of Murcia, at the request of the Board of Defence, orders the preparation of a «Census for the General Enlistment» in 1809.*

*The silversmiths of the city, some 45 in number, are included in this census. It's a striking fact that some of them try to evade military service on trivial pretexts. However, by one of those paradoxes so frequent in life, a third of them would die in their workshops, victims of the terrible «Yellow Plague» in 1811 and 1812.*

## INTRODUCCIÓN

A diferencia del *Catastro* del Marqués de la Ensenada (1756) y del *Censo* del Conde de Floridablanca (1798), el *Censo* «para el Alistamiento General de 1809», efectuado con fines exclusivamente bélicos, revela tanto en su redacción como en su contenido específico la improvisación y el nerviosismo, propios del momento...

Aunque tanto el *Catastro* como el *Censo* de Floridablanca, encaminados a fines económico-sociales, se encuentran redactados con bastantes y tal vez interesados errores, pero el de 1809 les supera en todos los aspectos.

Se encargaron de su confección, por determinación de la Junta de Defensa de Murcia, los Párrocos o sus Coadjutores, celosos conservadores de los Libros Sacramentales, que sirven como fuente de primera mano para investigar las edades y condiciones de los posibles *Alistados*; los Alcaldes de Barrio, perfectos conocedores de los posibles problemas familiares y sociales que la marcha de los futuros Soldados podría engendrar en el seno de muchas

familias, sobre todo de las que ahora llamaríamos «Económicamente débiles» (tan frecuentes en aquel entonces) y finalmente uno o dos Vocales por Barrio, quienes al parecer corroboran con su firma lo que Párroco y Alcalde de Barrio certifican.

Se nota, claramente, que pasados los días eufóricos de Mayo del 1808 («Despierta Patria, despierta») alistados los primeros voluntarios, tanto a las Tropas Regulares (Ejército Oficial) como a la Guerrilla, los murcianos en general habían vuelto a sus ocupaciones habituales, en el calor del verano, y tanto ésto como el no haber sido Murcia Ciudad estratégica, les había hecho reaccionar con la calma propia de nuestra condición de hombres del Mediterráneo por cuyas costas se han visto llegar –y también marchar– tantos pueblos y civilizaciones...

En honor a la verdad histórica escueta, libres de románticas interpretaciones, el *Censo* de 1809, mejor que una reseña de *Alistamiento* produce la impresión de un *Censo de Reservistas*, o como dirían ahora, de *Insumisos* u *Objetores de Conciencia* (¡«Nihil novum sub Sole»!)...

Los Clérigos (tan abundantes en una Ciudad Episcopal), los Nobles e Hidalgos, los Artistas, los grandes contribuyentes, los pobres de solemnidad, los que «gozaban» de defectos físicos, los jóvenes que habían adelantado la hora de su matrimonio, interesadamente, los hijos de familia huérfanos que sostenían a sus madres y hermanos pequeños... todos (con mayor o menor razón buscan el modo y manera de librarse del temible uso de las Armas...

Bien es verdad, que aunque cortos en número al compararlos con la inmensa mayoría, tampoco faltan padres que con legítimo orgullo declaran tener uno, dos y hasta tres hijos «al servicio de Su Majestad» como tampoco faltan quienes declaran tener a sus hijos o esposos en la Guerrilla o –muy doloroso– Prisioneros de Guerra...

El Gremio de *Plateros*, objeto de nuestro estudio, uno más de los que funcionaban en la vieja Ciudad, se ve inmerso en éste cúmulo de circunstancias más o menos adversas: la mayoría de los viejos Maestros y Oficiales, previsoramente, declaran tener algunos años más, los jóvenes Aprendices adelantan la fecha de su boda para librarse del servicio militar que les acechaba, no falta la pincelada anecdótica de las «claras y virtuosas mujeres» que regentan los viejos talleres familiares. Tanto estos como los locales comerciales se sitúan en su mayor parte en las feligresías de Santa María (Trapería y adyacentes) San Bartolomé –la

---

#### SIGLAS DE USO MÁS FRECUENTE:

A.H.M. Archivo Histórico Murcia.  
 A.H.M. Archivo Municipal Murcia.  
 A.C.M. Archivo Catedral Murcia.  
 A.E.M. Archivo Episcopal Murcia.

#### ARCHIVOS PARROQUIALES:

S.A. San Antolín.  
 S.B. San Bartolomé.  
 S.J. San Juan Bautista.  
 S.L. San Lorenzo.  
 S.M. San Miguel.  
 S.N. San Nicolás.  
 S.P. San Pedro.

Parroquia de los Plateros por antonomasia– (Platería) y Santa Catalina (trozo final de la Platería y plaza de la Santa) aunque tampoco faltan algunos Maestros que (en contra de los mandatos de las Ordenanzas) sitúan sus talleres y tiendas en otros Barrios de la Ciudad.

Comparando este *Censo* (1809) con el *Catastro* antes citado (1756) observamos como perviven viejas estirpes de plateros, con su consiguiente relevo generacional (Martínez-Galarreta, Esbrí, Ruiz-Funes) otras están a punto de extinguirse (Tarragón, Medina, Martín) y en cambio entre los jóvenes y prometedores Aprendices encontramos ya apellidos que perdurarán casi a lo largo de todo el siglo (los Gil, Manresas, etc.).

Esto es lo que, modesta, pero documentalmente, he pretendido con este pequeño ensayo, aportación a la Historia de la Murcia Gremial (como tales Gremios ya sentenciados a muerte) perviviendo eso sí las personalidades y los artistas, casi hasta nuestros días, pese a la comercialización que ya empezaba a sentar sus reales convirtiendo y mixtificando un *Arte* con una *ocupación*... días inolvidables aquellos de 1809, cuando todos rehusaban la Muerte Gloriosa en los campos de batalla, mientras que esta afilaba ya su guadaña con la «epidemia» de 1811 y 1812 en que perecerían no menos de *quince* de los Plateros censados, incluso algunos con sus familiares más cercanos...

## NICOLÁS BAUTISTA GANGA

*CENSO 1809: Cl. Platería, n.º 47. (S.B.)*

*Nicolás Bautista, 45 años*

*José, hijo, 22 años*

*Nicolás, hijo, 11 años*

*Simón, hijo, 8 años*

*Gregorio, hijo, 6 años*

Natural de Murcia, hijo de Nicolás y María, ésta hija del platero Miguel Ganga Anguix, con quien probablemente aprendiera el nieto el oficio.

Casó con Josefa Sánchez Martínez de la que llegó a bautizar en S.B. *once* hijos aunque no todos llegaron a la mayoría de edad.

El día 8 de Noviembre de 1810, ante Bocio y Belda, devolvía al médico D. Juan Puche la cantidad de 9.000 reales y el 10 de Febrero de 1821, ante Gayá y Ansaldo, Mariano Ximénez de Torres (Platero) y su esposa se comprometían a devolverle 7.200 reales de vellón... No me figuro que por ello hayamos de incluir a nuestro biografiado en el número de prestamistas (entonces tan abundante en Murcia).

En 1815, al instaurarse en Murcia la Ilustre y Venerable Congregación de la Vela y Alumbrado, contribuía a su sostenimiento con la limosna de cuatro reales al mes.

El 12 de Agosto de 1824, ante Gayá y Ansaldo, actuaba como tasador en la testamentaria de D. Manuel Melgarejo y González de Abellaneda Coronel, esposo de Dña. Josefa Salafrañca y Fontes, padres del Conde del Valle de San Juan.

Largos años después (1846) ante Francisco de Paula Vázquez, actuaba en la de Dña. María de la Encarnación González, viuda de D. Manuel Pareja.

Por lo visto, una vez cedido a sus hijos el negocio familiar, vivió D. Nicolás una plácida vejez en compañía de su hija Rosario, viuda de D. José Ximénez Rosalén, la que al testar el 8 de Julio de 1842, ante Santodomingo Navarro, hacía constar taxativamente a sus hijos y herederos, que atendieran al anciano D. Nicolás, cuyos días llegaron hasta el 12 de Diciembre de 1849, contando 89 años de edad. La escueta nota municipal consigna: «Vivía en la Platería y nadie recordaba el nombre de sus padres» (¡ A veces no es conveniente vivir tantos años!).

*José Bautista Sánchez*, hijo primogénito del anterior, bautizado en S.B. el 12 de Septiembre de 1786, discípulo de su padre, contrajo matrimonio con Josefa Fernández Martínez y falleció víctima de la «peste amarilla» en 1811 (S. Lorenzo, Libro 9, Fol. 106).

Los otros tres hijos: *Nicolás Simón* y *Gregorio*, se establecieron y fueron prestigiosos plateros en la Murcia decimonónica, si bien hay que hacer la salvedad de que la vigorosa personalidad humana y artística del viejo D. *Nicolás*, anuló, aunque fuera involuntariamente a estos hijos suyos, cuyas vidas fueron más breves y anodinas que la de su progenitor.

## DON VICENTE BELTRÁN DE RESALT Y MARTÍNEZ-GALARRETA

*CENSO 1809: C/. Plano de San Francisco, n.º 3. (S.A.)*

*Don Vicente Beltrán, casado, Noble y Platero, 42 años*

*Francisco Solano, hijo, soltero, 19 años*

*Vicente, hijo, soltero, 10 años*

*José, hijo, párvulo, 0 año*

Hijo primogénito del platero Juan Beltrán de Resalt y García y de Feliciano Martínez-Galarreta, bautizado en S.B. el 28 de Octubre de 1766 (Libro 8.º, Fol. 124) apadrinado por el famoso platero Juan Esbrí, lógicamente aprendería el oficio con su padre, sin desdeñar los consejos de su abuelo materno y tíos políticos, todos buenos y afamados plateros<sup>1</sup>.

Contrajo matrimonio en la murciana Parroquia de San Antolín un 30 de Julio de 1789 con Dña. María del Moral y Morales, hija de un honrado «Maestro Escopetero» de la que llegó a bautizar seis hijos.

En 1794, al hacer el platero Carlos Zadayatti su «Carta Dotal» figuraba nuestro buen D. Vicente como deudor de 1.200 reales de vellón.

Don Vicente Beltrán falleció el 9 de Febrero de 1817 (S.B.) y como tantos otros de su digno oficio con el remoquete de *pobre*, por lo que no pudo testar. (Que una cosa son los blasones, y otra las talegas).

Como preciado recuerdo familiar tengo el gusto de conservar una cuchara de plata procedente de su taller, con el apellido Beltrán bien visible por cierto.

---

1 El prestigioso Platero D. Nicolás Martínez-Galarreta y Balibrea (1701-1782) a falta de continuadores de su taller, casó a sus tres hijas con prestigiosos Plateros: Antonio Ruiz-Funes con Nicolasa, Manuel Medina con Fulgencia y Juan Beltrán con Feliciano. (Cfr. nuestro trabajo «Los Plateros de Murcia en el Catastro del Marqués de la ensenada» *Imafrente*, 1992-1993).

*Francisco Solano*, el hijo mayor profesó en la Orden Franciscana y a consecuencia de la funesta excomunión de 1835, finó sus días como Capellán del Convento de Verónicas; sus hermanos *Vicente* y *José* regentaron acreditados talleres y al no tener descendencia de sus matrimonios pasaron estos a cercanos parientes de sus esposas<sup>2</sup>, por aquello tan clásico como verdadero: «Por Levante o por Poniente de la mujer seas pariente»...

## ANTONIO DURANTE DE MONTES

*CENSO 1809: C/. Val de San Juan, s/n. (S.J.)*

*Antonio Durante, Platero, casado, 40 años*

Natural de Cádiz, hijo de Pablo Durante, genovés y de Antonia de Montes, del Puerto de Santa María. Estimo más que probable que viniera a Murcia al amparo de su hermano mayor D. Juan Durante de Montes, Médico-Cirujano, cuyo título reconocía el Ayuntamiento de Murcia en II de Septiembre de 1804, siendo más tarde nombrado médico del Cabildo Catedral, cargo de cierta importancia social en la Murcia del pasado.

Antonio Durante contrajo un primer matrimonio (probablemente en Alcantarilla) con Josefa Carrillo y Garrido, natural de dicha Villa, y en segundas lo hizo con María Adriana de la Concepción, procedente de la Casa de Expósitos de Valencia, sirvienta por lo visto muy apreciada en casa del Maestro Platero valenciano, residente largos años en Murcia, Antonio Gozalbo Llaudéns.

Fruto de ambos enlaces fueron nada menos que ocho hijos bautizados todos en S.B. y –cosa curiosa aunque muy repetida– apadrinados todos por Maestros Plateros, compañeros de profesión de su padre.

De tan larga descendencia creo que tan sólo llegaron a la edad adulta dos hijas: *Josefa* y *Nicolasa* la primera casada y la segunda soltera.

Antonio Durante de Montes, junto con su hija párvula *Dolores*, figura como una de las numerosas víctimas que la «peste amarilla» de 1811 hiciera en Murcia.

## LOS ESBRÍ, UNA ESTIRPE DE PLATEROS

Oriundos de San Felipe de Játiva (Valencia) constituyen una interesante familia gremial, iniciada a principios del XVIII se extingue hacia finales del XIX

---

<sup>2</sup> El de D. Vicente a Federico Atienza Palacios (sobrino de su esposa Dña. María Lucrecia Palacios y el de D. José a D. José Rodríguez Abellán, sobrino de Dña. Petronila Abellán Santos.

## JOSÉ ESBRI RUIZ-FUNES

Nos da la impresión –una vez estudiada y documentada su vida– de haber sido este buen *José* el clásico hijo mayor en quien sus padres han depositado toda su confianza, ésto junto a la prematura muerte de sus hermanos menores, le hace retrasar hasta la hora de su enlace matrimonial.

Se bautiza en S.B. el 18 de Septiembre de 1770 (Libro 8.º, Fol. 170) hijo del platero Juan Esbrí García y de Rafaela Ruiz-Funes y Martínez-Galarreta, de conocidas familias de plateros.

Como parece lógico hizo el aprendizaje y Oficialía en el taller paterno y el 22 de Diciembre de 1797 el Ayuntamiento de Murcia le nombra «Fiel Contraste de Oro» por haber obtenido el título en Madrid, lo que motiva las protestas de otros Plateros, quienes aducen en su contra:

«1.º Porque *Esbrí* es soltero, vive con sus padres, no está emancipado y quiere librarse del servicio militar

2.º Está emparentado con la mayor parte de los Individuos de su Arte y, señaladamente en grado muy inmediato con algunos de los que tienen hoy su empleo en el Gremio de Plateros»

Pero Esbrí –que debió de ser mal enemigo– tampoco se anduvo remiso y al mes siguiente presentaba ante el Concejo la Real Cédula por la que se le nombraba para tan apetecible cargo, por la cual nos enterarnos de la fecha en que había obtenido el título de Maestro: II de Agosto de 1789:

«... Y la Ciudad trató y confirió este asunto. Y mediante a la habilidad, inteligencia y notoria suficiencia del referido D. *Josef Esbrí*, que es Maestro de Platero y nombrado por S.M. que recoja las marcas de Antonio Gozalbo etc., etc.»<sup>3</sup>.

Colocado nuestro biografiado en lo alto del candelero y reconocido oficialmente su prestigio profesional, abundan en su vida las actuaciones notariales: el 29 de Noviembre de 1798, ante Mateo Atienza, don Manuel de Roxas y León, Maestro Platero de Córdoba, le otorgaba poderes para que le cobrara lo que le debían en nuestra Ciudad.

El 2 de Abril de 1800, con los títulos de «Maestro Platero, Fiel Contraste, Marcador de Plata y Tocador de Oro» comparece ante Hernández Rubio otorgando poderes a varios Procuradores en Murcia y Madrid.

El 25 de Enero de 1802, ante Calahorra, actuaba como tasador en la rica testamentaría de Dña. Micaela Baffier, viuda de Balibrea, cobrando nada menos que 256 reales, contrasta con los 16 que cobró el Pintor, el famoso D. Joaquín Campos.

El 10 de Mayo de 1803, ante Mateo Atienza, actuaba en otra rica testamentaría: la del Notario D. Joaquín Jordán. Este mismo año en Cabildos de 25 de Mayo y 23 de Septiembre, se leen sus reclamaciones ya que pese a su distinguido cargo le habían cargado con alojamientos militares.

---

3 El Ayuntamiento de Murcia había disfrutado, durante siglos el privilegio de nombrar, anualmente, los llamados Fieles Contrastes, pero es a partir de estos años cuando por el afán centralizador de Madrid lo pierde, teniendo que tramitar tal designación en la Corte y a lo que creo después de un examen.

El 1 de Julio de 1805, ante Visedo y Salván, alquilaba una casa en la Platería a Andrés Isnel, un mes antes (20 Junio) ante Soriano daba poderes al Maestro Platero lorquino D. Antonio Albarracín para que le alquilara una caseta en la Feria de dicha Ciudad del Sol y el 9 Septiembre, ante José Eugenio Ximénez, otorgaba poderes a D. Juan Carrillo para que le defendiera de posibles pleitos ante la Real Chancillería de Granada.

Los funestos años 1811 y 1812 trajeron nuevos dolores y preocupaciones a la vida, tan llena, del buen D. José Esbrí: en el primero de ellos fallecieron su hermano *Juan* y su cuñada Aureliana Manresa, dejando un hijo pequeño al cuidado de su abuela Dña. Rafaela y bajo la tutela de nuestro biografiado.

El 28 de Marzo y el 16 de Mayo ante Jiménez, daba poderes a D. Fernando Antón en Lorca y a D. Manuel Navarro en Cádiz, para que le cobraran ciertas deudas.

En Cabildo Ordinario de 7 de Enero de 1812, informa D. Isidoro González al Ayuntamiento sobre la solicitud de Platero D. Pedro Manresa para que se le nombre Fiel Contraste... esto explica que meses después otorgue Esbrí poderes (13 de Agosto) a unos Procuradores residentes en el Cádiz de las Cortes, para que le defiendan... Otro asunto administrativo ocupaba los días y tal vez las noches de Esbrí: cobrar en la Feria de Valencia lo que le habían quedado a deber al Maestro Platero de Córdoba (muy relacionado con Murcia) D. José Parias.

Tal vez a instancias y ruegos de su madre, privada casi de descendientes, por estos años contrajera matrimonio el bueno de Esbrí a lo que creo en Lorca con Dña. Juana Pérez Medina, quien le hizo padre de 6 hijos, dos varones y cuatro mujeres, que no continuaron el acreditado taller familiar<sup>4</sup>.

Con el legítimo deseo de poder dejar a sus hijos alguna herencia le hemos documentado la compra de ciertas tierras en Puente Tocinos (12 de Marzo 1822 y 26 de Febrero de 1823 ante Gayá y Ansaldo) por estos mismos años ejercía el cargo de Administrador del Seminario de San Fulgencio, así consta en A.H.M. (Fondo de Hacienda).

Hombre al parecer de buen corazón, en 1821 consta que pagaba el alquiler de su casa a una pobre viuda de platero y en 28 de Junio del 1829, ante Valero y Sevilla, Gaspar Vera, vecino de Los Martínez del Puerto se comprometía a devolver a Esbrí 2.550 reales de vellón que éste le había prestado «para sus urgencias». También figuraba por estos años como Socio de la Real Sociedad de Amigos del País...

La vida (¡tan llena!) de D. José Esbrí y Ruiz-Funes tuvo un desenlace verdaderamente dramático: falleció el 24 de Julio de 1834 en un descampado cercano a la Villa de Librilla, cuando huyendo de Murcia, invadida por el cólera morbo, las autoridades de esa Villa no le permitieron entrar en ella. Conocemos estos dolorosos pormenores gracias al último testamento de su madre, doña Rafaela Ruiz-Funes (16 de Abril 1845) ante Serrano de la Parra, en él nos narra, con dolorida resignación la muerte de todos sus hijos.

La viuda contrajo nuevo matrimonio en S.B. el 3 de Marzo de 1840 con el comerciante Victorino Amorós Aráez y falleció el 5 de Febrero de 1861.

---

4 *Antonio*, fallecido en Madrid, soltero, hacia 1838, *Juan* Administrador de Correos en Murcia, casó con Dolores Fernández Pascual (1847) y con Josefa Almagro (1865), *Josefa*, esposa de Martín Egea y José M.<sup>a</sup> Castillo, murió viuda en 1869, *Concepción*, esposa de Juan José Egea, de *José* y *Rafaela* desconozco sus trayectorias.

## JUAN Y NICOLÁS ESBRÍ RUIZ-FUNES

*CENSO 1809: Almacén de Berruga, (S.B.)*

*Juan Esbrí Ruiz-Funes, soltero, 24 años*

*Nicolás Esbrí Ruiz-Funes, soltero, 18 años*

Al citarlos el *Censo* juntos y separados de su madre parece dar a entender que ambos hermanos se habían independizado del taller familiar constituyendo una nueva sociedad comercial.

*Juan Esbrí*, hermano menor del anterior, bautizado como este en S.B. el 21 de Abril de 1783 (Libro 9.º, Fol. 125 vto.). Tal vez el deseo de librarse del servicio de las Armas le aconsejara contraer matrimonio como lo hizo en la murciana Parroquia de S.M. el 7 de Noviembre de 1810 (Libro 6.º, Fol. 301) con Aureliana Manresa, de artesanal y conocida familia de plateros y tintoreros, de este matrimonio nació un solo hijo *José María Esbrí Manresa*, famoso personaje de la Murcia decimonónica en cuyo ambiente vivió plenamente inmerso<sup>5</sup>.

Fallecieron ambos esposos en 1811, a consecuencia de la «peste amarilla» que despobló Murcia por aquellas décadas. En la Parroquia de S.B. consta escueta y dramáticamente su muerte con este mote:

*«Juan Esbrí, casado  
Aureliana Manresa, su mujer».*

*Nicolás Esbrí*, el hijo menor de la larga parentela de Juan Esbrí G.<sup>a</sup> y Rafaela Ruiz-Funes, se bautizó en S.B. el 7 de Diciembre de 1788, apadrinado por su hermano mayor que le llevaba 18 años (Libro 9.º, Fol. 83) y prometía sin duda ser el continuador del taller familiar tan acreditado en Murcia y aún en la provincia... Pero como si una maldición bíblica se cerniera sobre esta desgraciada familia, falleció el 21 de junio de 1815, siendo soltero y con 24 años de su florida edad.

## RAFAEL ESBRÍ MORALES

*CENSO 1809: Almacén de Berruga. (S.B.)*

*Rafael Esbrí Morales, casado, 53 años*

*Rafael Esbrí, hijo, 19 años*

---

5 Formó parte de la tertulia literaria, presidida por Dña. Leonor Guerra, de Pagán, colaborando en su publicación romántica *El Albuns*, sagaz hombre de negocios se enriqueció con la Desamortización; en *La Peraleja*, una de sus fincas (que había sido de los Trinitarios Calzados de Murcia) hizo construir una bella capilla, decorada con cuadros de Hernández Amores, en la que se mandó enterrar, así como su abuela Dña. Rafaela la que falleció a los 102 años de edad. Dejó por heredero de su gran fortuna al niño Enrique Guillamón Miró, hijo de su Administrador. (Falleció el 21 de Junio de 1876).



Primo hermano de los Esbrí-Ruiz Funes, como hijo de José Esbrí G.<sup>a</sup> y María Morales, fue bautizado en S.N. por cuya razón no he podido localizar su partida, al desaparecer aquel rico archivo parroquial, casi en su totalidad el funesto verano de 1936. Aprendió el oficio con algunos de sus parientes plateros, y contrajo matrimonio con Concepción Romero Vergara, hermana de otro Maestro Platero: Marcelino.

*Rafael y Concepción* fueron los dichosos padres de otros tres Plateros: *Rafael, Nicolás y Francisco*, de los que me ocuparé seguidamente, pero tuvieron también a *María* esposa del Platero Pérez Galindo y a *Mariano*, distinguido profesor de Música, esposo de Luisa Jiménez, con descendencia toda femenina en la que se perdió el apellido Esbrí.

La única intervención pericial que he encontrado de este Platero es la que hizo, junto con su primo Esbrí Ruiz Funes el 10 de Mayo de 1803 en la testamentaría del notario de Murcia D. Joaquín Jordán en la que cobró 100 reales de vellón por su derechos.

«La peste amarilla» de 1811, que ya había ocasionado otras víctimas en la patriarcal familia Esbrí, se encargó también de diezmar esta rama, falleciendo tanto nuestro biografiado, como su madre Dña. Joaquina Morales y su hermana María...

La viuda tardó largos años en acompañarle al romántico Cementerio de las Puertas de Orihuela: «Concepción Romero, Vd.<sup>a</sup> de Rafael Esbrí, falleció el 1 de Diciembre de 1834, a los 82 años y pobre»<sup>6</sup>.

## NICOLÁS ESBRI ROMERO

*CENSO 1809: Cl. Puerta Nueva. (S.L.)*

*Nicolás Esbrí, casado, 28 años*

De los tres hermanos *Esbrí-Romero*, Plateros, sin duda el más distinguido parece este buen *Nicolás*, bautizado en la Parroquia de su nombre, aprendiz en el taller paterno, contrajo matrimonio en San Miguel el día 15 de Noviembre de 1808 (Libro 6.º, Fol. 288) con Remedios Asensio Enrique, hija de un curtidor y hermana de otro Platero, Felipe, fallecido en 1856. Tuvieron seis hijos y uno solo de ellos varón: *Nicolás* quien casó en 1836 con Josefa Romero del Hombre Bueno, con descendencia, pero sin mantener el taller familiar.

El 12 de Junio de 1811, ante Jiménez, se firmaba una Carta de Aprendizaje entre nuestro biografiado y D. Pedro García, Maestro Platero de Orihuela, quien le entregaba a su hijo Pedro para que aprendiera el oficio durante siete años.

En 1818, ante Gayá y Ansaldo, figura en la testamentaría de D. Juan Tizón, no como tasador, sino comprando varias piezas de plata en 2.500 reales de vellón y por estos mismos años figuran él y su esposa como vecinos del n.º 46 de la Platería, ayudando a la Vela y Alumbrado con dos reales mensuales.

Una curiosa «Relación de vecinos de S.B. del año 1831 reseñaba:

---

6 Archivo Parroquial de San Miguel, Libro 7.º de Difuntos, Fol. 49.

«C/. Platería, n.º 62: don Nicolás Esbrí, cuatro hijos, Artífice Platero. La casa es de las Monjas de San Antonio y paga 700 reales al año»

Don Nicolás Esbrí Romero, hizo testamento ante Lorenzo Justiniano Campillo el 6 de Marzo de 1834, falleciendo casi un año después a 1 de Abril. El «Inventario y Partición de Bienes» se efectuó en 1836 y da la impresión de haber sido un comercio bastante floreciente.

Tal vez por esta razón, la inefable Dña. Remedios contraía nuevo y creo que interesado matrimonio con el joven Tomás Perona Romero al que llevaba tan solamente 29 años de edad (¡¡) y al fallecer la patrona en 1845, el Perona percibió casi 30.000 reales de herencia y contrajo nuevo matrimonio al año siguiente en S.A. con Teodora Baeza Martínez con la que tuvo varios hijos.

### FRANCISCO ESBRI ROMERO

Hermano algo menor que el anterior, no figura en el *Censo* porque sin duda estaría en el Ejército, pero lo incluyo aquí por completar el entorno familiar.

Bautizado en S.N. siguió la tradición familiar aprendiendo el oficio con su padre o alguno de sus parientes plateros.

Contrajo un primer matrimonio en Sta. Catalina el 12 de Junio de 1817 con Josefa Litrán Mellinas, viuda de Antonio García y con un hijo llamado Manuel, firmaba entre los testigos el platero Mariano Ximénez de Torres (Libro 5.º, Fol. 10).

Hombre piadoso a lo que creo este buen platero, se ofrecía el 7 de Mayo de 1818 para hacer el primer turno en la Vela y Alumbrado, junto con D. Pedro Dardalla, costeadando ambos la cera.

En una «Relación de Vecinos» de 1824 figuraba como morador en la Plaza de Santa Catalina y Oficial, tal vez casa de Pedro Ruiz-Funes.

Su esposa testaba el 15 de Marzo de 1826 ante Luis Costa y no habiendo tenido sucesión la heredaba su hijo del primer matrimonio.

El viudo se consoló pronto, ya que en 16 de Mayo del año siguiente probaba suerte en S.B. con Eduvigis Marquina Sáez, sin descendencia tampoco (Libro 5.º, Fol. 101). Por diversas «Relaciones» sabemos que en 1833 vivía en la Puerta del Porcel cinco años más tarde en la C/. del Granero y en 1846 en la Plaza de Santo Domingo (tal vez en el viejo Convento) falleciendo a los 61 años y sin hacer testamento, el 25 de Marzo.

### RAFAEL ESBRI ROMERO

Hermano de los anteriores y bautizado como ellos en S.N. es por ahora el único Esbrí que ha entrado en la Literatura Española, de él se han ocupado Baroja en su novela histórica *Van Halem* y Ayala en su libro «La Masonería en la Región de Murcia».

En 1802 constaba como Aprendiz en el taller de Nicolás Bautista Ganga, contando entonces con 14 años.

Ya hemos visto como en 1809 figuraba como con 19 años y morando con su padre en la C/. Platería (Almacén de Berruga) pese a estar en edad militar, debió librarse del servicio de las Armas por su condición de sordo, noticia que apunta Pío Baroja en su citada obra.

Contrajo matrimonio en 1811, a 23 de Abril en la murciana Parroquia de S.B. con Dolores Hermosa Roca, cartagenera, hija del platero Diego y de Florentina (libro 5.º, Fol. 45 vto.)

De este matrimonio pervivirían tres hijos: Juan Nepomuceno, Rafael y Rafaela, los varones emigraron fuera de Murcia, sólo Rafaela quedó en Murcia al cuidado de su madre.

Rafael Esbrí Romero se vio implicado bien pronto en las luchas políticas que ensangrentaron Murcia en el pasado siglo XIX, remitimos al lector a la citada novela de Pío Baroja en que se alude a Esbrí y su prisión en la Cárcel de la Inquisición de Murcia. En cambio creo sinceramente que yerra Ayala, al afirmar que D. *Rafael Esbrí Hermosa* era Secretario de la Logia Masónica de Murcia en 1820... ¿Cómo iba a poder tener ese cargo un niño de 10 años?... Estimo mucho más probable que el *Masón* lo fuera el padre, nuestro buen Platero, quien por cierto desaparece poco después de la escena murciana, sin que se tengan nuevas noticias de él... El *Censo* de 1850 reseñaba como viviendo en la Plaza de las Calavéricas (feligresía de S.B.) a Doña. Dolores Hermosa, su hija Rafaela y una criada. Doña Dolores fallecería el 8 de Septiembre de 1863 y su hija testaba ante Antonio Navarro a 24 de Junio de 1865, su testamento nos descubrió interesantes pormenores familiares: *Rafael Esbrí Hermosa* vivía en Sevilla, casado con Josefa del Rey y a lo que me figuro trabajando como platero, en cambio *Juan Nepomuceno*, esposo de María de la Ossa, vivía nada menos que en Copiapo (República de Chile) donde tal vez le habrían llevado sus avanzadas ideas políticas... Romántica y buena hermana *Rafaela* les legaba en el citado testamento «Un Santo Cristo, dos candeleros y doce cuchillos de martillo, todos de plata»... Serían tal vez los restos del desaparecido taller familiar...

## HIPÓLITO ESBRÍ Y MARTÍNEZ-GALARRETA

*CENSO 1809: C/. Platería n.º 54. S.B.*

*Hipólito Esbrí, casado, 37 años*

*José, hijo, 13 años*

*Francisco, hijo, 11 años*

*Diego Suárez, Aprendiz, 15 años*

*Rafael Torres, Aprendiz, 16 años*

Hijo del platero Nicolás Esbrí García y de Gertrudis Martínez-Gallarreta y Ramírez de Arellano (hija y nieta de plateros) se bautiza con tan insólito nombre en S.B. un 2 de Agosto de 1772 (Libro 9.º, Fol. 5)<sup>7</sup>. En el taller paterno aprendería su noble oficio.

---

<sup>7</sup> Nicolás Esbrí García era hermano de Juan el casado con Rafaela Ruiz-Funes, su esposa Gertrudis era hija de Melchor Martínez-Gallarreta y Balibrea, autor de la famosa «Custodia de las campanitas» de Moratalla, hermano de D. Nicolás e hijos ambos de Juan Bta. Martínez-Gallarreta y Saura, platero de finales del siglo XVII.

Único hijo varón y como tal continuador del negocio, firmaba con su padre un acuerdo el 26 de Agosto de 1794 «por ser D. Nicolás de avanzada edad de 68 años» pero éste se rescindía ante el mismo en 25 de Octubre de 1796.

Meses antes, 2 de Julio de 1796 contraía matrimonio en la murciana Parroquia de San Miguel, con Dña. Josefa Manresa Sánchez, de artesanal familia de aquel barrio (Libro 6.º, Fol. 98) La carta de dote se firmaba el 15 del mismo mes ante José Antonio Ortiz.

Tal enlace se vio bien pronto bendecido con tres hijos: *José y Francisco Solano*, continuadores del comercio paterno hasta mediados del XIX y una hija *Juana de la Cruz* quien casaría con D. Pedro Gómez Zavala, de acaudalada familia murciana, y alguno de cuyos descendiente conservan alhajas procedentes del taller de D. Hipólito.

Debió de ser el bueno de D. Hipólito hombre de acción y también muy piadoso, como atestiguan las diversas comparecencias notariales que sobre él he tenido la suerte de encontrar:

El 10 de Julio de 1798, ante Mateo Atienza otorga poderes a D. Bautista Famiot del Comercio de Lorca, para que le alquile un puesto en la Feria de dicha Ciudad.

El 27 de Septiembre de 1817, junto con los Maestros Plateros Nicolás Bautista (el Mayor) y Mariano Pérez, otorgaba poderes a D. Martín de Atienza Agente de Negocios en Madrid.

Al año siguiente 1818, en la rica testamentaria de D. Juan Tizón, tal vez por evitar algún roce con su pariente D. Nicolás Esbrí, figuraba su esposa Dña. Josefa Manresa comprando varias piezas de plata por cerca de 3.000 reales de vellón.

El 28 de Febrero de 1821, ante Gaya, firmaba como testigo cualificado en la apertura del testamento cerrado del comerciante D. Juan Antonio Velasco y el 7 de Febrero de 1824 ante el mismo Notario, en la declaración de ruina de una casa que debía vender D. José Torralba.

El día 27 de Marzo de 1826, ante Serrano de la Parra, compraba la casa n.º 4 de la Platería en 12.000 reales de vellón, fruto sin duda de sus ahorros, intervenían como testigos los Plateros Nicolás Bautista Ganga y Camilo Iniesta, viejos amigos sin duda del comprador.

El 8 de Noviembre de 1836, también ante Serrano de la Parra, tasaba la plata en la testamentaria del Arcediano de Chinchilla D. Antonio de Dios y el 14 de Enero de 1837, ante Antonio Navarro, recibía del Capitán D. Miguel Lozano un préstamo de 6.000 reales «para aumentar su negocio» el que le devolvía en 26 de Junio de 1839.

Las actuaciones como miembro de diversas Cofradías también son relativamente abundantes: como Hermano Mayor de la Cofradía del Sm.º y Ánimas de S.B. entregaba al Tesorero (el Platero Camilo Iniesta) 6.000 rs. procedentes del legado de D. Juan Capelo y pocos años más tarde tanto él como su esposa figuraban como protectores de la Vela y Alumbrado con seis reales al mes, figurando poco después el buen D. Hipólito como parte del Capítulo de la misma (Junta Directiva que diríamos ahora).

El 27 de Junio de 1820, ante Gayá y también en funciones de Hermano Mayor de la citada Cofradía, entregaba al Tesorero, don Juan Ayuso, 8.950 reales de vellón del legado que había hecho a la Cofradía el sacerdote (hijo de Plateros) don Juan Antonio Tarragón y García-Taybilla.

En 26 de Junio de 1839 –un mes antes de su muerte– todavía como Hermano Mayor alquilaba una casa de la Cofradía a Juan García Navarro.

Además de sus cargos preminentes dentro del Gremio de Plateros, fue también D. Hipólito

durante algunos años Regidor del Ayuntamiento de Murcia y como tal formó parte de diversas comisiones capitulares: venta de los Molinos del Río, propio del Ayuntamiento, Junta de Beneficencia con el Pbro. Don Luis Muñiz etc etc

Testaron ambos esposos por vez primera el 19 de Febrero de 1819 ante Gayá y Ansaldo y habiendo fallecido Dña. Josefa el II de Diciembre de 1831, volvió él a testar en solitario, otra vez ante Gayá y Ansaldo, el II de Julio de 1839.

Prudente y sensato hasta sus últimos días, don Hipólito daba a sus dos hijos este atinado consejo en su testamento:

«Aconsejo a mis hijos D. José y D. Francisco Esbrí y Manresa, continúen unidos en el taller de Platería, pues la experiencia les ha debido hacer conocer la ventaja que produce y que los ha sostenido con decoro y decencia y es indudable que teniendo unido el capital sus utilidades serán mayores».

Consejo que ambos hermanos siguieron al pié de la letra.

### Obra documentada

De la copiosa y artística obra de D. Hipólito Esbrí, sólo he podido documentar un relicario de plata, de Santo Domingo de Guzmán, que se conserva en el Monasterio de RR. Dominicanas de Santa Ana y una jofaina del mismo material que forma parte del tesoro catedralicio de Murcia, las iniciales PO e ITO así como el nombre entero de *Ipolito* (sic) así parecen confirmarlo.

Ibáñez García nos ha proporcionado otra interesante noticia: el 28 de Mayo de 1818, hacía D. Hipólito para la Ilustre y Venerable Cofradía de la Vela y Alumbrado, *ocho* portacirios de plata, por los que se le pagaron 3.339 reales (material y trabajo incluidos) se estrenaron el 16 de Julio de dicho año en la solemne Minerva que se celebró en el Carmen Calzado (Tengo por indudable que se perdieron en 1835 o tal vez un siglo después: 1936).

A guisa de curiosidad, como botón de muestra de la piedad de nuestro biografiado, debo de añadir que en 1830 y siendo Hermano Mayor o Presidente de la Cofradía de los Servitas en S.B. mandó restaurar por D. Santiago Baglieto la imagen de la Virgen de las Angustias y de los 945 reales que cobrara el escultor, aportó doscientos el bueno de D. Hipólito, cuya vida, familiar y profesional se había desarrollado muy cerca de la torre de San Bartolomé, Parroquia con la que debió de sentirse entrañablemente vinculado.

Restame decir que D. Hipólito falleció el 26 de Septiembre de 1839 siendo sepultado en el romántico Cementerio de la Puerta de Orihuela...

### ANTONIO GOZALBO LLAUDÉNS

A caballo entre los finales del XVIII y el primer tercio del XIX nos encontramos con la sugestiva figura de este platero valenciano, vinculado a Murcia por sus dos matrimonios con mujeres de nuestra tierra, buen artista a lo que parece, bien relacionado con el Ayuntamiento murciano, amigo de clérigos y frailes, sagaz negociante, amasa una buena fortuna (caso insólito entre los plateros de Murcia) y por una de esas paradojas de la vida, muere sin sucesión,

heredando sus bienes sus hermanos y sobrinos, aprovechándose en parte de ellos el segundo marido de la esposa superviviente.

Como alguno de sus contemporáneos *Antonio Gozalbo Llaudéns* nació en San Felipe de Játiva (Valencia) en el año 1759, hijo de Juan Gozalbo, Familiar del Sto. Oficio de la Inquisición y de su esposa Antonia María Llaudéns, quienes sentaron a su mesa nada menos que *ocho* hijos.

Tal vez al amparo de sus paisanos los Esbrí o los Fuentes Esbrí debió de venir pronto a Murcia el valenciano, porque ya el 19 de Septiembre de 1785 le encontramos, ante Ximénez Ortega, otorgando unos poderes a su padre, residente en San Felipe de Játiva.

Es tan numerosa como interesante la documentación que de Gozalbo poseo, que me ha parecido conveniente reseñarla en diversos apartados:

### Vida profesional

Lo primero que llama la atención es tanto el aprecio que le tuvieron varios viejos plateros de Murcia, como los altos cargos que dentro del Gremio (ya en irremediable declive) ostentó nuestro biografiado: uno de sus valedores lo fue el acreditado Antonio Morote Murcia quien durante largos años había ostentado el cargo de «Marcador del Reyno» nombrado por el Ayuntamiento, en el que había sucedido a su benemérito padre (como veremos en el momento oportuno) Antonio Morote, aunque tenía sucesión masculina, propuso al Concejo en 1784 que le sucediera en el cargo Antonio Llaudéns, propuesta aceptada por la Corporación, con una sola condición: que Gozalbo acudiese a examinarse a la Corte de Madrid, como lo hizo en efecto, nombrando para suplirle temporalmente al Maestro Bartolomé Manresa.

Superadas las pruebas y nombrado para el distinguido cargo de «Ensayador y Marcador del Reyno» Gozalbo acude al Concejo con una curiosa y a la par justa pretensión:

«Viose memorial de D. Antonio Gozalbo, Ensayador por S.M. y Fiel Contraste Marcador de Plata y Tocador de Oro en esta Ciudad, pidiendo licencia para colocar en su Platería las Armas de la Ciudad, como lo tienen los que desempeñan sus cargos en la Villa y Corte de Madrid, Toledo y otros lugares».

El Ayuntamiento accede a su petición en Cabildo Ordinario de 14 de Agosto 1787. De tales títulos quedó constancia en el tomo correspondiente de Cartas Reales (A.M.M.).

Una prueba del sincero afecto que Antonio Morote le profesara está en el hecho de haberle nombrado por uno de sus albaceas testamentarios (21 de Noviembre 1795 ante Juan Antonio Calahorra).

Otro platero murciano, fallecido sin descendencia, D. Antonio García Toro, yerno de Pascual Donate, por su testamento de 20 de Julio de 1801 ante Visiedo, nombraba universales herederos a Gozalbo y a su esposa; ignoro los vínculos familiares o tal vez laborales que le unieron con nuestro biografiado.

También, como tenemos visto, otro platero establecido en Murcia, Antonio Durante de Montes, contrae segundas nupcias con Adriana de la Concepción, procedente de la Casa de Expósitos de Valencia, pero sirvienta tal vez durante largos años en casa de Gozalbo y su esposa.

### Vida familiar

Antonio Gozalbo Llaudéns contrajo un primer matrimonio con María Josefa Sánchez Alexandre, hija de Antonio y María y, al parecer de acomodada familia campesina, le daba ésta poderes para testar en su nombre ante Pérez Rojo, el 29 de Abril de 1800, falleciendo sin descendencia años después en 1807.

Es curioso este testamento, donde se heredaban el uno al otro; se declaran feligreses de Santa María, nombrando por albaceas al Abogado D. Francisco Ortega y Ribero, Notario Mayor de la Curia Eclesiástica y el Párroco del lugar de sus fallecimientos, al primero le dejaban «una escribanía de plata y un cubierto de lo mismo, en memoria de nuestra estimación y aprecio» legaban también cien pesos al Convento de las Clarisas de Cieza y se preocupaban asimismo del porvenir de sus dos sirvientas (María Adriana y Raymunda Gila) a las que confiesan haber sacado de la Casa de Expósitos de Valencia.

No mucho tiempo después el viudo contraía nuevas nupcias con María Josefa Sánchez Saura, a lo que creo sobrina o al menos cercana parienta de la difunta... Lo considero el clásico «arreglico familiar» al que tan aficionados eran los murcianos del pasado, tanto de la Ciudad como de la huerta o el campo. De este matrimonio tampoco hubo sucesión.

### Hombre de negocios

La falta de hijos no influyó lo más mínimo en Gozalbo Llaudéns, quien como buen valenciano, descendiente de fenicios y cartagineses, aumentó honradamente su capital con diversos y saneados negocios:

El día 16 de Octubre de 1789, ante Ortiz, otorgaba poderes a D. Luis Salinas y consortes en Madrid, para que lo defendieran de posibles pleitos. A siete de Junio del año siguiente y ante él mismo, otros poderes con la misma finalidad a Manuel de Ibarra y consortes también en Madrid.

El 23 de Diciembre de 1791, ante el mismo José Escribano («el Mayor» vecino de Torreagüera) reconoce que debe al Maestro de Platero Gozalbo 2000 reales de vellón «por diversas alhajas que le ha comprado».

El 20 de Diciembre de 1793, ante Espinosa de los Monteros, formaba «Compañía» con el platero cartagenero Juan Ortiz, la que se desharía ante el mismo Notario el 20 de Enero de 1798 «amigablemente y conservando ambos la amistad honra y estima debidas»...

El 30 de Octubre de 1795, ante Ortiz, Francisco Guirado, morador en Monteagudo, se comprometía a devolverle 2.204 reales de vellón que le había quedado a deber y el 10 de Noviembre, ante el mismo, el Maestro Gozalbo daba poderes a Gregorio Delgado y Francisco Villa para que le arrendaran un *puesto* en la famosa Feria de Lorca, lo que demuestra su sentido comercial.

El 23 de Junio de 1796, ante Ortiz, nuevamente José Escribano y Juan López otorgan carta de pago en su favor manifestando deberle ahora la respetable cantidad de 4.660 reales de vellón. Por lo visto la fama de prestamista de nuestro hombre rebasaba ampliamente las fronteras del Reino de Murcia, porque a 12 de Diciembre de 1797, lo encontramos dando poderes ante Bocio y Belda a un tal D. Juan Martínez de Valenzuela vecino de la Ciudad de

Cádiz, para que le cobre la deuda que con él tiene el caballero D. Francisco de Barrios y Rocafull.

Pero sin duda el ambiente huertano y campesino de sus dos esposas debió de influir grandemente en el ánimo del platero valenciano, al que vemos en 27 de Octubre de ese mismo año, ante Fernández Rubio, arrendado nada menos que cincuenta tahúllas de tierra con tres barracas en el Pago de Alarilla a D. Carlos Mateo, por seis años a razón de 4000 reales por año, siendo interesante esta cláusula del contrato:

«Declara que un barracón, parada y cuadra que está fabricando el nominado D. Antonio Gozalbo es suyo propio y en ello no tiene parte alguna el otorgante».

Abrigo la fundada sospecha, de que esta dedicación de Gozalbo a la dirección de labores agrícolas, fuera como una respuesta a la actitud del Ayuntamiento murciano, que precisamente al año siguiente, (1798) reconocía el título de Ensayador a Jose Esbrí Ruiz-Funes (como tenemos visto en su semblanza biográfica, así como la intervención en contra de este nombramiento del Regidor D. Jose García Toro, hermano –no lo olvidemos– del García Toro que nombraba por herederos universales a Gozalbo y a su segunda esposa.

He llegado incluso a pensar si nuestro buen platero –como el mismo escultor Salzillo– llegaría incluso a dedicarse al cultivo de la seda a que tan aficionados eran los murcianos de su tiempo, máxime como sabemos que en San Felipe de Játiva su tierra natal había también una floreciente industria sedera.

Además de la huerta de Murcia, en cuyo Partido de San Benito vivió los últimos años de su vida, poseyó Antonio Gozalbo tierras en Torre-Pacheco, tal vez eran heredadas de su primera esposa, pero además, el 3 de Diciembre de 1800, ante Cánovas Hilario, compraba Gozalbo al Alférez de Marina D. Fernando Cervantes y Martínez-Fortún, vecino de Cartagena, 29 tahúllas de tierras de secano y 14 plantadas de olivar, en el pago de Ulloa, cercano a Torre-Pacheco... y que tal vez debió de residir allí alguna temporada lo deducimos de que en su último testamento manifiesta pertenecer a la Cofradía del Sm.º y Ánimas de aquella localidad.<sup>8</sup>

## Testamentarias

Dado su alto prestigio dentro del Gremio, nada tiene de particular que solicitaran su intervención pericial en las testamentarias de las familias más distinguidas de Murcia, por ahora le he documentado las siguientes:

4 de Mayo 1787, ante Atienza, la de Jaime Mayol, esposo de María Leal.

13 de Junio 1787, ante Pérez Lázaro, tasaba la plata, oro y pedrería en la rica «Partición» de Dña. María Rocamora y Melgarejo, Vda. de D. Juan Antonio Ruiz-Dávalos.

---

<sup>8</sup> El 14 de Abril de 1814, ante Martínez de la Plaza, declaraba haber comprado a su cuñado Luis Más un banal de tierra arrozal, en San Felipe de Játiva por el que le había pagado 1.600 reales de vellón. El 6 de Septiembre del mismo año y ante el mismo Notario, solicitaba del Obispado construir una pequeña ermita en su finca de Torre Pacheco, «Ya que con motivo de sus accidentes habituales se le tiene mandado por los físicos viva la mayor parte posible del año en el campo».



29 de Diciembre 1789, ante Atienza, la de D. Joaquín Saurín y Robles (era tan importante que actuó también Antonio Ruiz-Funes).

7 de Diciembre 1793, ante Joaquín Jordán, la de Dña. Laura Figueroa, Vda. de D. Francisco Meseguer.

10 de Julio 1797, ante Pérez-Quesada, la de D. Pedro de Vera y Sánchez, rico hacendado de San Javier, Pinatar y la Horadada.

28 de Junio 1800, ante Jordán, la de D. Joaquín Riquelme y Fontes (dueño entre otras obras de Arte del Belén de Salzillo).

### Obra documentada

Paradójicamente a una vida de tanta actividad comercial, es muy poco lo que en este aspecto hemos documentado de Antonio Gozalbo, tal vez por irreparables pérdidas en 1835 y 1936, o porque la obra no fuera en verdad muy numerosa.

En cuentas de Santa María de Lorca, del año 1807, se le abonaron 546 reales por «la composición de la Cruz parroquial de cristales. Este mote se refiere a la magnífica cruz ojival del siglo XV, de cristal y plata sobredorada» (Espín Rael, o.c. Pág. 398).

Para el Ayuntamiento de Murcia realizó Gozalbo un artístico trabajo, cuyo recibo de puño y letra del artífice reza así:

«Certificación del valor de un tintero y salvadera de plata. ( Se hacen aprovechando unos cubiertos y cabos de cuchillo).

Un tintero y salvadera de plata de ley de primorosa hechura para el servicio de la Mesa de los Señores Juezes Presidentes en esta Sala Consistorial:

27 onzas y un adarme de plata.

721 reales de vellón del material y trabajo.

448 reales valor de los cubiertos del Ayto.

273 reales «Antonio Gozalbo –Rubricado– (A.M.M. Libro Capitular 1795, Ordinario de 18 de Abril».

### Los últimos años

Contrastando sensiblemente con las postrimerías del XVIII, los años del siglo siguiente vividos por nuestro biografiado se caracterizan por la ausencia casi total de noticias sobre su vida: ya le vimos testando con su primera esposa casi a principios de siglo.

El *Censo* para el «Alistamiento General» de 1809 lo reseña como morador en el número 93 de la calle de la Platería, con 50 años de edad y sin contar con Oficial ni Aprendiz alguno.

Nueve años después, en 1818 por un oportuno «Libro de Limosnas» nos enteramos que contribuía a los gastos de la Vela y Alumbrado con un real de vellón al mes.

El último testamento lo efectúa el 17 de Marzo de 1819, junto con su segunda esposa, ante Gabriel Martínez Frutos, en él figuran como albaceas el famoso sacerdote, escritor y periodista D. Luis Santiago y Vado y los Padres Carmelitas Calzados Fray Juan Gómez y Fray Antonio García, el primero era Prior del Convento del Carmen Calzado en cuyas cercanías debía de morar Gozalbo, quien se declara «Vecino del Partido de San Benito, Parroquia de Santa María»... Tal vez aconsejado por su segunda esposa buscara este amable retiro en una de sus casas de la feraz huerta de Murcia.

La falta de la mayor parte de los Libros de Difuntos de Santa María me ha impedido conocer la fecha *exacta* del fallecimiento del platero valenciano, anterior por supuesto al 24 de Noviembre de 1824 en que a petición de sus albaceas se tasan las tierras que habían sido de su propiedad.

Como suele ocurrir casi siempre, cuando no hay herederos forzosos, los bienes relictos por Gozalbo Llaudens dieron lugar a ruidosos pleitos: según el último testamento heredaban la viuda y los *siete* hermanos que el tenía en San Felipe de Játiva... La primera contrajo nuevo matrimonio con el pachequero Justo Inglés, del que acabaría por separarse, y falleció el 5 de Diciembre de 1843, interviniendo entonces judicialmente otro *Antonio Gozalbo*, sobrino carnal de nuestro biografiado, hijo de su hlermano *José* y de Catalina Soler y después de largas contradicciones aparecen en el B.O. de la Provincia (15 de Octubre de 1844) los restos de la decantada herencia del platero valenciano, integrados por:

«Un molino harinero en San Antón (Cartagena).  
90 fanegas de tierras en Torre-Pacheco.  
Otras tierras de riego en el Rincón de Velarde.  
Una casa principal en el Partido de San Benito y otras de menos importancia en diversos lugares».

## LOS INIESTA, OTRA FAMILIA DE PLATEROS

Aunque no tan numerosa como los Esbrí o los Ruiz-Funes, los Iniesta constituyen un clan familiar que trabaja en la Platería durante tres generaciones, estudiemos sus raíces:

### FRANCISCO INIESTA JORDÁN

*CENSO 1809: Cl. Platería. (S.B.)*

*Francisco Iniesta, casado, 57 años*

Cuarto hijo varón del Platero natural de Moratalla Juan Iniesta Espín y de su esposa la murciana Dña. Josefa Jordán Martínez, que nació hacia el año 1757, aunque no he encontrado su bautismal en S.B. donde aparecen varios de los *once* hijos que sus padres tuvieron.

Parece lógico que aprendiera el oficio en el taller paterno, tal vez el *Oficial* que figura trabajando con su padre sea este buen hijo en el Catastro del Marqués de la Ensenada. Debió de obtener muy joven el título de Maestro, porque en 1775 ya le vemos actuando con independencia de su padre.

Contrajo matrimonio en San Miguel con Fulgencia Ibáñez Sánchez de conocida familia de comerciantes murcianos, los Iniesta Ibáñez bautizaron un solo varón en S.B. que debió de morir muy pronto, el resto de la descendencia fue totalmente femenina: *María, Luciana, Isabel*, tan sólo la primera, casaría años mas tarde con el alicantino Pedro Juan Cerdamuel, lo que explica la desaparición del taller familiar.

Una «Relación de vecinos de S.B.» consignaba que en 1821 vivía todavía en casa propia

en la *C/.* del Correo n.º 5, solo aporta esta noticia sin decir nada de Platero, tal vez viviera como jubilado... Es por a hora la última referencia documental que he encontrado de él.

## MANUEL INIESTA JORDÁN

*CENSO 1809: C/. Platería. (S.B.)*

*Manuel Iniesta, casado, 55 años*

Tenía serias dudas sobre si este *Manuel* había sido también Platero, dadas las quejas y lamentaciones del testamento de su padre<sup>9</sup>, creía yo que el taller paterno no diera para tantos hijos... pero lo mismo el *Censo* de 1809 que una *Relación* de 1821 me han confirmado la adscripción de este *Manuel* al Gremio de Plateros:

«*C/.* Platería, N.º 51. Don Manuel Iniesta con un hijo, Artífice Platero, la casa es del Marqués de Pinares y paga mil cien reales de vellón al año».

Casó en Santa Catalina el 24 de Marzo de 1798 con Josefa Rodríguez Alcaráz y –caso parecido al de su hermano– sólo tres hijas alegraron su hogar: *Josefa*, esposa de José Serrano Iniesta, heredera de su tío *Camilo*, *Manuela* casada con el Maestro Alfarero Domingo Dalmau Jara y *Luisa* que lo estuvo en primeras nupcias con Antonio de la Torre y en segundas con el Teniente retirado D. Juan Dato Rodríguez.

Doña Josefa Rodríguez Alcaráz testó el 15 de Noviembre de 1824 ante Gayá y Ansaldo y falleció el II de Enero del siguiente (S.B. Libro 5.º, Fol. 97 vto.) su viudo la siguió al sepulcro el 31 de Enero de 1827, habiendo testado diez días antes ante Bertoluci y Lorente. Liquidado el taller familiar las hijas se avicinaron y casaron en la murciana Parroquia de San Antolín.

## CAMILO INIESTA JORDÁN

*CENSO 1809: C/. Platería, n.º 56. (S.B.)*

*Camilo Iniesta, casado, 42 años*

Ultimo representante de esta estirpe gremial, el tercero de los Iniesta debió de bautizarse en Santa Catalina, hacia 1763 y casó en lugar y fecha que desconozco con Dña. Antonia Bautista Ganga, hermana de Platero, sin tener descendencia.

Por una «*Relación de vecinos del «Barrio de San Lorenzo»* sabemos que el año 1802 ya estaba establecido y tenía su modesto taller en el llamado Callejón del Bruto.

El 28 de Junio de 1808 ante José Eugenio Jiménez, llegaba a un acuerdo con Alonso Martínez, esposo de Josefa Madrid sobre la herencia de Ginés Madrid.

---

9 El 21 de Enero de 1795, ante Bocio y Belda, reconoce humildemente que había sido socorrido por sus hijos con la herencia de la madre (esta había testado ante Moya y Quiñonero el 1 de Mayo de 1781) declaraba asimismo deber a D. Simón Adalid, 4.500 reales, rogando a sus hijos que se los restituyeran.

En 1815, ante Antonio Navarro, figuraba como testigo en una venta.

Al año siguiente ya hemos visto como era Tesorero de la Cofradía del Sm.º y Ánimas de S.B.

En la tan citada «Relación» de 1821 constaba como feligrés de S.B.

«C/. Platería n.º 56. Don Camilo Iniesta Artífice Platero. La casa es del Marqués de Pinares y paga 1.460 reales de vellón al año».

El II de Febrero de 1824, ante Gayá y Ansaldo testaban ambos esposos, nombrando por su heredero universal (con pequeños legados al sobrino de ella, el Platero Gregorio Bautista Sánchez, al que confiesan querer como un verdadero hijo... pero años después, el 22 de Septiembre de 1835, ante Tormo y Alborno, testaba el buen D. Camilo, quien se declaraba feligrés de Santa Catalina, viudo y sin hijos por lo que le heredaba su sobrina Josefa Iniesta Rodríguez, esposa de José Serrano Iniesta, con la que verosimilmente viviría el anciano Platero, cuyos días terrenos se prolongaron once años más (7 de Septiembre de 1846) a sus ochenta y tres años de edad (S.A. Libro 21, Folio 80).

## EL CLAN DE LOS JIMÉNEZ

En una constante que se repite en varias estirpes familiares de Plateros (Esbrí, Ruiz-Funes, García, etc.) podríamos encasillar a esta familia *Jiménez*, con el agravante de que hubo otra notable estirpe de Plateros: *Los Jiménez de Cisneros*, quienes tuvieron la mala costumbre (muy murciana) de simplificar sus apellidos, firmando *Jiménez* a secas, para tormento de los investigadores del pasado...

*Antonio Jiménez Vergara*, oriolano, encabeza esta estirpe, seguido por su hijo *Lucas*, su nieto *Agustín* y sus biznietos *Cándido* y *Mariano* quienes llegan al primer tercio del siglo XIX.

## LUCAS JIMÉNEZ MARTÍNEZ

*CENSO 1809: C/. Platería, n.º 11. Santa Catalina*

*Lucas Ximénez Martínez, casado, 65 años*

*Agustín Ximénez Andreo, casado, 38 años*

*Mariano Ximénez de Torres, 15 años*

*Cándido Ximénez de Torres, 10 años*

Hijo de Antonio Jiménez Vergara y de Isabel Martínez Tortosa se bautizó en S.B, el 19 de Octubre de 1746 (Libro 7.º, Fol., 117 vto.) era el cuarto de los hijos y el primero de los varones, de los *once* que engendraron sus padres, al parecer solo él continuó el taller familiar, pero dos de sus hermanas menores, *Ángela* y *María*, casaron con notables Plateros de Murcia<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> *Ángela*, demente, infortunada esposa de Pascual Gómez Arroyo y *María*, segunda esposa de Rafael Proens y Santo.

Contrajo matrimonio con Josefa Andreo García (hermana de *Luisa*, esposa del Platero Manresa) bautizando en S.B. *Agustín* (1769) *María* (1772) *Josefa* (1774) y *Pedro* (1776) al parecer sólo pervivió el primogénito.

El 18 de Febrero de 1768, ante Pérez Lázaro, vendían ambos esposos 5 tahúllas de tierras morerales en Cobatillas a María Pérez, viuda de Pedro Reina. Al año siguiente, ante Balibrea, arrendaban parte de una casa en la Platería al comerciante italiano Bautista Maragliano.

En una «Relación de Contribuyentes» de 1771 figura como feligrés de la Parroquia de S.B.

El 22 de Abril de 1794, ante Juan Antonio Ortiz, otorgaba poderes a D. Isidoro Vázquez y D. Francisco García-Comendador para que le defendieran ante la Real Chancillería de Granada (seguramente que de asuntos referentes al Gremio al que pertenecía).

El 14 de Noviembre de 1807, por acuerdo capitular del Ayuntamiento de Murcia, tasaba los objetos de plata que había en él mismo (Conviene recordar que su padre, por encargo del Concejo, había fabricado dos hermosas lámparas del plata para el Santuario de la Fuensanta en 1742).

Ya lo hemos visto figurar, al frente de los suyos en el Censo para el Alistamiento General de 1809 con 65 años (la verdad es que sólo tenía 63, pero en este Censo fue achaque frecuente aumentar los años de edad, así como las imaginarias enfermedades y defectos físicos...

Lucas Jiménez Martínez y su esposa Josefa Andreo García, figuran en las listas de difuntos de la Parroquia de S.B. con motivo de la epidemia de la «peste amarilla» o «el contagio» como le llaman incluso documentos oficiales, que despobló Murcia el año 1811. Fue tan grande el número de víctimas de esta epidemia que en vez de partida completas, los Párrocos optaron por redactar listas nominales que reflejan el dramatismo del momento, con familias enteras diezmadadas.

## AGUSTÍN JIMÉNEZ ANDREO

Hijo y sucesor del anterior, se bautizó asimismo en S.B. un 31 de Agosto de 1769 y sin duda por haber nacido el 28 se le pone por nombre el del Águila de Tagaste: *Agustín*.

Contrajo matrimonio en S.P. el 20 de Noviembre de 1791 (Libro 4.º, Fol. 159 vto.) con María de Torres y Sáez, hija de un honrado Maestro jalmero, Antonio de Torres y Josefa Sáez, la Carta de Dote se firmaba pocos días después (2-XII-1791) ante Mateo Atienza, la desposada recibía de los suyos 7.636 reales de vellón en ropas y efectos.

Dos hijos varones: *Mariano* y *Cándido* y no menos de *Seis* féminas ocuparon y sin duda llenaron de preocupaciones los días del bueno de Agustín y su esposa.

De esta periclitada economía familiar tenemos amplios indicios a través de los protocolos notariales de Febrero de 1794 ante Visedo y Salván, nuestro biografiado como Principal y su suegra como fiadora, pagaban 600 reales a Francisco Teruel por el traspaso de una tienda. Cuatro años después, el 19 de Enero de 1798 ante Mateo Atienza, María Torres se comprometía a devolver a su madre Dña. Josefa la cantidad de 10.000 reales que ésta le presta-

ba «para sus urgencias» de los que le devolvería la mitad el 29 de Diciembre de 1801 ante Cánovas Hilario... y el 29 de Octubre de 1802, ante Martínez de la Plaza, le alquilaba la casa n.º 8 de la Platería, feligresía de Sta. Catalina, al comerciante D. José Lázaro por seis años a mil cien reales de vellón por año y en la forma de pago acostumbrada.

Años después, al establecerse en Murcia la Congregación de la Vela y Alumbrado, hemos encontrado en uno de sus registros este curioso y evocador mote:

«Platero D. Agustín Ximénez, calle de la Platería n.º 1. Contribuye con dos reales cada més (se rebaxó un real desde el 1.º de Enero de 1822)».

Razones poderosas tenía el bueno de D. Agustín para rebajar al 50% su cuota a la Vela, porque el año 22 lo encontramos al frente de una numerosa familia: Su esposa con 46 años y sus hijas Barbara (19) Josefa (17) Micaela (15) Agustina (12) y María (8)... los hijos por lo visto ya se habían establecido y la primogénita Fuensanta había casado con D. Mariano Castillo, quien por cierto como Hermano Mayor que era de la Cofradía del Santísimo de Santa Catalina, lógicamente procuraba dar trabajo a su suegro, de lo que ha quedado constancia documental en un «libro de Cuentas»:

«Por manufactura de una cruz de plata y aumento de la misma, se pagaron a D. Agustín Ximénez 145 rs. (3-Junio-1828) y un poco más adelante (20 de Septiembre) 192 rs.».

El día 15 de Marzo de 1830, ante D. Román Gayá y Ansaldo, testaban ambos esposos, redactando un codicilo al día siguiente. A pesar de la frialdad notarial se percibe el calor humano y familiar en este testamento. Declaran que sus hijas *Bárbara* y *Josefa* «han elegido la mejor parte» habiendo profesado la primera en las Isabelas y la segunda en Capuchinas, *Fuensanta* como sabemos casada con Mariano Castillo, *Cándido* había fallecido soltero y *Mariano* continuaba el taller familiar... Por lo visto la mayor preocupación del matrimonio eran sus hijas solteras: *Micaela*, *Agustina* y *María* de las que nombraban Curador a su yerno Mariano Castillo<sup>11</sup>.

Dos días después fallecía el viejo Platero murciano y era enterrado en el Cementerio de La Albatalla (Sta. Catalina Libro 9.º, Folio 57 vto.).

## ANDRÉS LÓPEZ PÉREZ

Natural de la Villa de Mula, hijo de José López Hurtado y Elvira Pérez García, se bautizaba en San Miguel de la citada Villa, el 19 de Enero de 1780 (Libro 9.º, Folio 240).

Era por tanto sobrino del Platero Juan Pérez de Ayala y también de Dña. Ángela Pérez la que atendía caritativamente al Maestro Pascual Gómez Arroyo y su infortunada esposa demente.

En el taller de Gómez Arroyo aprendió el oficio de Platero, al mismo tiempo que otro aprendiz de conocida familia gremial: Pedro Ruiz-Funes y Soler, como ya veremos al tratar de ellos.

---

<sup>11</sup> *Agustina* casó con el Notario D. José Marín y Blanes, firmándose la Carta de Dote el 13 de Septiembre de 1831, ante él mismo.

En 1815 figuraba el bueno de Andrés López como miembro de la Cofradía del Santísimo Sacramento y Ánimas de la Parroquia de Santa Catalina, de la que se daba de baja previsivamente el 28 de Diciembre de 1822. Asimismo en 1818 figuraba como benefactor de la Vela y Alumbrado con un real al mes.

Por su testamento de 17 de Enero de 1800, el viejo Maestro Platero D. Pascual Gómez Arroyo hacía notar:

«A *Andrés López Pérez*, por su justo valor y precio, lego toda la erramienta (sic) de la Facultad de Platero, para que la use, pues está dedicado a ella»...

Es un testimonio en verdad fidedigno, aunque siento no haber encontrado todavía la «Carta de Examen» y su correspondiente aprobación por el Ayuntamiento de Murcia.

El año 1819, a 25 de Agosto y ante Bernardo Díaz, testaba la inefable Dña. Ángela Pérez, viuda de Fermín Malvastre, molinero a lo que me figuro, nombrando por universal heredero a nuestro biografiado.

Al año siguiente, a 20 de Octubre y ante Juan Antonio Navarro, otorgaba nuestro biografiado junto con D. Antonio Martínez un poder a un tal *Andrés* Navarro, vecino de la Villa de Liétor, sobre la testamentaria de D. Nicolás Cavanés.

La *Relación* (tantas veces citada) de 1821 hacía constar: «Parroquia de S.B. C/ Platería n.º 19: «Don Andrés López Pérez, Artifice Platero, en compañía de su tía Dña. Ángela. Casa de Dña. Tomasa López, tutora de su hijo, pagan cuatro reales diarios».

Al parecer lo de la compañía no era sólo relación familiar, sino que por otro testamento de Dña. Ángela Pérez, efectuado el 15 de Febrero de 1825, ante Bertolucci y Lorente, esta declaraba con indudable enfado, haber tenido *Compañía* (Comercial, claro está) con su sobrino durante diecinueve largos años, en que había aportado como capital la entonces respetable suma de «diez mil setecientos cincuenta reales» a lo que parece toda la herencia «de mi tío D. Pascual Gómez Arroyo» y... por desgracia había resultado perjudicada en más de 3000 reales de pérdidas... tal vez por falta de limpieza en el negocio familiar por lo que, cambiando totalmente el testamento anterior, nombraba por herederos a sus hermanos el Platero Juan Pérez Ayala y a Tomás, ciego por más señas y residente en la Villa de Mula ¡Cuantos secretos nos descubren a veces los viejos papeles notariales!...

Una muy curiosa *Relación* de Vecinos en la Parroquia de Santa María, en 1837, hacía constar en la *C/ Frenería* n.º 32:

«Andrés López.....	57 años, Platero, inútil.
M <sup>a</sup> Josefa Serrano.....	50 años, (se supone que esposa).
Concepción López.....	9 años, (se supone que hija).
Blas Serrano.....	57 años, soltero (cuñado).
Juana Sandoval.....	35 años.
Francisco López.....	34 años, casado, Salmista de la Catedral.
Ana González.....	33 años, esposa.
Máximo López.....	10 años, hijo.
Pilar López.....	1 año, hija.
Josefa Martínez.....	16 años, Criada».

Da la agradable impresión de ser una familia patriarcal, donde hermanos, cuñados y sobrinos tienen cabida, pese a la inutilidad física del buen Maestro Platero.

Las últimas comparecencias notariales que de Andrés López he documentado también son interesantes, porque nos demuestran un cambio de mentalidad que ya se estaba dando en los hombres de esta generación: El 10 de Mayo de 1842, ante Martínez de la Plaza, Andrés López y Josefa Serrano, consortes, naturales él de Mula y ella de Beniaján vendían a D. Antonio Almela y Garbí, una casa en la Calle del Carril de San Agustín, que habían comprado al Crédito Público el 2 de Enero de 1823, procedente del Convento de Padres Agustinos, cuya posesión había sido confirmada por decreto de 24 de Octubre de 1835.

Al año siguiente, 1843, a 3 de Noviembre y ante la misma Notaría compraban a D. Pedro Gil y consortes la octava parte de una casa en la plazuela de Santa Eulalia.

Desconozco la fecha de la muerte de este Maestro Platero. Al no tener descendencia masculina tal vez con él desapareciera el viejo taller artesanal...

El tan citado *Censo* de 1809 lo reseñaba como soltero, con 28 años con residencia en la C/. de Berruga (S.B.).

## LOS MANRESA

Otra conocida familia de plateros se incorpora a nuestro acervo: Los Manresa, integrada por tres generaciones discontinuas: Bartolomé Manresa, su nieto y homónimo Bartolomé Manresa Ramírez y el hijo de este Pedro Manresa Andreo.

## BARTOLOMÉ MANRESA RAMÍREZ

*CENSO 1809: Almacén que fue de Berruga. (S.B.)*

*Bartolomé Manresa Ramírez, casado, 58 años*

*Juan, hijo, soltero, coxo, 21 años*

Bautizado en la Parroquia de S.J, hijo del 2.º matrimonio de *José Manresa* y *Jiménez* de Cisneros y de Teresa Ramírez<sup>12</sup>, no siguió el camino de prosperidad económica de su padre y reanudando la tradición familiar fue Maestro Platero de reconocido prestigio. Ignoró en que acreditado taller se formaría, así como la fecha de su titulación.

En el año 1771 ya aparece como Platero establecido en el Barrio de San Lorenzo.

El 10 de Enero de 1773 aparece contrayendo matrimonio en S.B (Libro 4.º, Fol. 148 vto.) con Luisa Andreo García, de José e Isabel, como sabemos hermana de la mujer del Platero Lucas Jiménez. Meses después del enlace matrimonial, el 6 de Noviembre de 1773, ante Pérez Lázaro vendían ambos esposos a María Pérez, Viuda de Pedro Reyna «siete tahúllas, tres ochavas y veinte brazas» de tierras morerales en el Partido de La Urdienca, pero

---

<sup>12</sup> José Manresa y Jiménez de Cisneros, por su madre, era sobrino de los Plateros de esta familia, pero no siguió el taller de su padre. Hombre al parecer de negocios más lucrativos, testó ante Zomeño, el 15 de diciembre de 1775, se mandaba enterrar en «Los Teresos» (Carmelitas Descalzos) y manifestaba ser padre de 9 hijos, habidos de sus dos matrimonios con Rafaela de la Fuente y Teresa Ramírez.



como la vendedora era menor de edad, hubo de intervenir el conocido Notario murciano Juan Mateo Atienza como tutor que era de Luisa y tres conocidos plateros como testigos: Antonio Ruiz Funes, Pascual Gómez Arroyo y Juan Esbrí García, posibles Maestros del joven esposo vendedor.

La extremada juventud de la esposa y los largos años de vida matrimonial dieron como fruto nada menos que *Trece* hijos bautizados todos en S.B. y como era costumbre generalizada entonces, apadrinados por compañeros del Gremio de su padre o notables comerciantes.

De tan numerosa parentela solo el 7.º hijo *Pedro* continuaría el negocio familiar, *Eugenio* contraería matrimonio en 1803, *José* obtendría el título de Maestro Tintorero en 1808, *Bartolomé* fallecería en 1811 y tal vez *Juan* el «soltero y coxo» del Alistamiento General...

Debió de disfrutar Bartolomé Manresa de prestigio profesional, de lo que es índice que en 1785, cuando Antonio Gozalbo marcha a Madrid para obtener el título oficial de Ensayador, el Concejo designa a nuestro biografiado como su suplente.

Al parecer debió de residir algunos años en Cartagena, porque en 28 de Abril de 1788, otorgaba poderes ante Mateo Atienza intitulándose «Maestro Platero de Cartagena». Al año siguiente (1789) a 22 de Abril ante Calahorra alquilaba a D. José Almela, vecino de Santomera una casa en la Platería, por cuatro años a razón de 630 reales anuales. El día 5 de Enero de 1790, ante Manuel Antonio Carreras, declaraba haber recibido 4000 reales de vellón que le estaba debiendo Pedro Fernández, Maestro Peluquero «por varias alhajas que le había comprado».

En 1803 y 1804 firmaba como Alcalde de Barrio de S.B. el Barrio por antonomasia de los Plateros Finaron los días terrenos de nuestro biografiado en 1812 a consecuencia de la epidemia.

### Obra documentada

«En 1798 construyó en Murcia este Platero una lámpara de plata para la Capilla del Sufragio de Santiago de Lorca por la que pagó la Archicofradía la cantidad de 7.290 rs. que tuvo de coste.<sup>13</sup>

### PEDRO MANRESA ANDREO

Sexto hijo de Bartolomé Manresa Ramírez y Luisa Andreo García, se bautizó en S.B. el 18 de Febrero de 1783 (Libro 9.º, Fol. 123) al ser apadrinado por el rico comerciante francés D. Pedro Valence, hace que se le imponga el nombre de aquel.

Dudaba que este buen Pedro fuera Platero, cuando el hallazgo de su nombramiento como «Ensayador de Oro» en las Cartas Reales de 1804, a 3 de Julio, me lo aclaró completamente.

A partir de últimos del XVIII –como tenemos visto– los títulos antes otorgados por los Ayuntamientos pasan a serlo por la Corona, lo que ha dado lugar a serios enfrentamientos

13 ESPÍN RAEL, Joaquín: *Artistas y artífices levantinos*, Lorca, 1931, pág. 380.

entre los aspirantes a los títulos antes llamados de «Fiel Contraste de Oro y Plata» y ahora conocidos por otras denominaciones.

Ante la desaparición de algunos Libros Sacramentales de S.B. hemos tenido que servirnos de una oportuna «Libreta de Amonestaciones» y en ella consta que el 23 de Junio de 1805 se habían corrido las tres canónicas Amonestaciones, debiendo de situarse el enlace matrimonial con Dña. María Mejías y Fernández-Henarejos en fechas cercanas a las citadas Amonestaciones.

Gracias a los testamentos de ambos esposos hemos sabido el número de hijos que llegaron a la mayoría de edad, sin que por lo visto ninguno de ellos siguiera el taller paterno, fueron estos:

*Serapio*: en 1838 figuraba como «Celador de la Policía Municipal». Casó con Dolores Fernández, con cinco hijos: Luis, Concepción, Federico, Matilde y Dolores, casados y con descendencia; don Serapio falleció en 1882.

*Luis*: «colocado en Gobernación» casó con Dña. Teresa Serrano y debió de fallecer en Madrid donde se había trasladado.

*M.<sup>a</sup> del Carmen*: casó con D. Pedro Villalba Asensio, del Comercio de Murcia y falleció en 1866 a los 53 años.

*Francisca*: casó con D. José María Soto Manojal, Militar y falleció, viuda, antes que sus padres en 1854.

*Pedro*: Capitán del Ejército, tuvo una digna actuación cuando el incendio de la Catedral (3 de Febrero 1854) había casado con Dña. Dámasa Yeste Jiménez, y falleció en Diciembre del mismo año 1854.

En 1813, en la testamentaría de Dña. Anastasia Sócoli, viuda de García se intitulaba pomposamente: «Don Pedro Manresa Andreo, Artífice Platero, Ensayador de Oro y Plata vellón rico y otros metales por S.M (q. Dios g.) Fiel Contraste, Marcador de Plata y Tocador de Oro de esta Ciudad y su Reyno»... Por cierto que este mismo año, a raíz de ostentar el cargo de Fiel Contraste y Ensayador, tuvo cierto encuentro con los conocidos plateros murcianos Ruiz-Funes como consta detalladamente en A.M.M. «Cartulario Real de 1813» Folio 53 vto.

Años después, tal vez con motivo de las conturbaciones políticas que siguieron a la muerte de Fernando VII (1833) a 9 de Marzo de 1836 el Ayuntamiento de Murcia queda enterado, capitularmente, de que había sido nombrado por S.M. la Reina Gobernadora «Fiel Contraste de Oro».

Tres años después (II de Mayo 1839) ante Antonio Navarro vendía cuatro tahúllas de tierras morerales a Diego García, en Algezares.

El *Censo* de 1850 consignaba escuetamente a la familia Manresa-Mejías

«Plaza de los Gatos o calle de la Oliva: don Pedro Manresa, propietario, 67 años. Dña. María Mejías, esposa, 70 años. Dña. Francisca Manresa hija, 31 años.»

El pequeño «detalle» de consignar a D. Pedro Manresa como «Propietario» y no como Maestro Platero o al menos comerciante en Platería, confirmado por el testamento, donde no hay la menor alusión al taller y al negocio (ante Cano Cordero, 8 de Agosto 1859) me confirman en la idea de que nuestro biografiado debió de amasar una buena fortuna, tal vez como prestamista o comprando bienes en la Desamortización de Mendizábal (origen de no pocas fortunas en la Murcia decimonónica).

Dña. María Mejías Fernández-Henarejos, falleció el 8 de Junio del 1858, su viudo la siguió a la tumba el 24 de Junio de 1865, destacando en su postrer voluntad el deseo de que se celebraran por su alma y la de su esposa nada menos que *mil* Misas rezadas, el tercio en S.B, y el resto donde dispusieran sus albaceas testamentarios, así como una casa en la Trapería a su nieta *Matilde*, hija de D. Serapio.

Con D. Pedro Manresa vino a terminar otra estirpe más de plateros murcianos.

Finalmente consignaré (aunque debiera hacerlo al principio) que en 1809 figuraba nuestro D. Pedro como casado, con 26 años de edad, con dos hijos varones: Serapio de 4 y *Antonio* de 2, morador en la casa n.º 37 de la *C/.* de la Trapería, Parroquia de Santa María (Catedral).

## TADEO MARTÍN GONZÁLEZ

*CENSO 1809: C/. la Garlina. (S.B.)*

*Tadeo Martín, Platero, viudo, 59 años*

Las circunstancias personales y familiares de este Maestro Platero lo hacen digno de un estudio, en el que vemos reflejarse la Murcia del XVIII con sus grandezas y también con sus miserias.

Se bautiza en S.B. el 16 de Abril de 1751 (Libro 7.º, Fol, 192) pertenecía a una familia bien relacionada, porque lo apadrina el Conde del Valle de San Juan, quien años antes también con su esposa había apadrinado la boda de los padres de Tadeo.

Fueron estos Ambrosio Martín y César y Dña. Antonia González Patiño y Rubio, el padre era «peluquero» –según el Catastro de Ensenada– me figuro que sería de señoras, más delicado y lucrativo que el de simple barbero, pero además poseía un fuerte comercio de telas y pasamanería, hombre al parecer muy abierto y cordial, debió de gozar de gran popularidad en la Murcia del XVIII, de lo que nos ha quedado constancia escrita en el banquete con que obsequió a todos los toreros de Murcia y aspirantes a tal profesión, con motivo de la proclamación festiva del buen Rey Carlos III, en publicación a la que nos remitimos<sup>14</sup>.

Lo que nadie podría suponer, después de la euforia de aquellos inolvidables días, era que *Ambrosio* iba a morir trágicamente, víctima de los disparos que le hiciera un tal Martínez Esquivel, peluquero como él, también reseñado en el Catastro...

Quedó por tanto viuda la pobre Dña. Antonia, con cinco hijos y esperando un póstumo, y ante lo apurado de su situación familiar optó por contraer bien presto un segundo matrimonio –totalmente de los llamados «de conveniencia»– con un Oficial Platero, más joven que ella: *Juan Esbrí García*, matrimonio que vino a quedar deshecho por el fallecimiento de Dña. Antonia (8 de Agosto 1766).

Creo por tanto, con cierto fundamento que tanto nuestro biografiado como su hermano *Ambrosio*, aprenderían el oficio con el que había sido su cariñoso padrastro, sino es que lo

14 Cfr. Antonio de los Reyes: *Murcia y Carlos III*.

hicieron con el famoso Maestro Ruiz-Funes al que Dña. Antonia llamaba en su testamento «*Mi compadre*» y con cuya hija *Rafaela* había casado Esbrí, en segundas nupcias.

Tuvieron los Martín González un hermano mayor, don *Fernando* Prbo., notabilísimo grabador citado con elogio por Baquero Almansa, quien desconoció su condición sacerdotal, de la que tenemos pruebas inequívocas, tanto el testamento de su madre en que mandaba se le hiciera «un cáliz de plata con su patena y cucharilla, para cuando cantara Misa» como por constar haber sido durante varios años Fabricquero de las murcianas Parroquias de Santa Catalina y San Antolín, pero sobre todo el mérito principal de D. Fernando consistió en que recibió lecciones de pintura del mismo D. Francisco Salzillo... Pero volvamos a nuestro biografiado, quien se veló en S.B. el 9 de Mayo de 1778 (libro 4.º, Fol ,169) con Antonia Castillo y Abellán quien le hizo padre de *siete* hijos, fallecidos casi todos en la infancia, ya que en una «Relación» de 1802 tan sólo figura este Maestro como viudo de 52 años y con un solo hijo Mariano, de 20.

En Cabildo Ordinario de 31 de Marzo de 1792, el Ayuntamiento le otorgaba 700 reales de vellón «por haber hecho el engarze para guardar la reliquia del Beato murciano Andrés Imbernón», siendo curioso constatar que unos tres meses antes al bautizar una hija en S.B. la hiciera llamar «*Manuela del Beato Imbernón*»...

El día 10 de Julio de 1797, ante Pérez Quesada, declaraba estar debiendo a Dña. Juana María Alburquerque, vecina de Lorca la cantidad de 6.300 reales de vellón, mientras había administrado sus bienes en Murcia, poniendo como fianza dos casas que Tadeo declaraba poseer en Murcia: una en la Platería, alquilada al Maestro Platero Gómez Arroyo, y otra, en Santa María a Gregorio Cervera, Maestro de Obra Prima.

Dos años antes de esto, en 1795, cumplían ambos hermanos plateros (Tadeo y Ambrosio) el deseo de su hermano mayor, don Fernando el sacerdote y grabador entregando al Párroco de San Pedro, don Matías Cañada y Pardo, cuatro mil reales de vellón «para lo que le tengo ordenado», así constaba en su codicilo ante Juan Mateo Atienza (14 de Junio 1795).

Otros hermanos de D. Tadeo fueron *Mateo*, que contrajo matrimonio, *Luis* que profesó en el Convento del Carmen Calzado de Murcia y *María Rosario*, desventurada. esposa del Maestro Platero murciano Joaquín Medina y Martínez-Galarreta.

El 14 de Marzo de 1802, ante Juan Mateo Atienza, devolvía al comerciante murciano D. Pedro Villaescusa la cantidad de 2.780 reales de vellón.

Ya lo hemos visto en 1809 viudo y con 59 años, en 1812 –como tantos otros plateros murcianos– fallecía víctima de la epidemia.

## DONATO DE MORA

*CENSO 1809: C/. Zarandona, n.º 5. (S.B.)*

*Donato de Mora, casado, 55 años*

*Vicente Panes, Aprendiz, 13 años*

Las noticias sobre este Platero son, al menos hasta ahora, muy escuetas: casó con Juana Hernández con una sola hija documentada: María, bautizada probablemente en S.B. hacia el año 1788.

El día 1 de Julio de 1800 figura ante Mateo Atienza, como «vecino de esta Ciudad» –no dice nada de platero– arrendando a los Padres Carmelitas Calzados una casa de morada «que hace esquina al cantón del Cabrito» por espacio de cuatro años a razón de 300 reales por año (¡Mala casa debía de ser!) con el agravante de «que había de ser de su cuenta, echar tierra en el terrado de la referida casa, limpiar el escusado y sumidor y hacer las reparaciones pertinentes en ella sin reclamar nada al Convento»... Debió de prorrogarse el contrato anterior, porque como hemos visto el año 1809 vivía en la misma casa.

Es notable constatar que, pese a su poco peso específico como Platero, en cambio firma como Alcalde de Barrio en el citado *Censo* de 1809 y como tal Alcalde de Barrio le veremos firmar hacia finales de aquel año (5 de Diciembre) ante el Notario D. Manuel Ortíz, testificando en favor del comerciante D. Mariano Alcolea quien razonablemente pensaba, reconstruir una vieja casa vinculada.

En Cabildo Ordinario de 2 de Enero de 1811 ya figura como Alcalde de Barrio un tal Vicente Cantos... Tal vez el bueno de *Donato* causara baja (con tantos otros murcianos) por la epidemia de dicho año.

## LOS ÚLTIMOS MOROTE...

Con inefinible nostalgia me dispongo a escribir estas líneas, ya que es un hecho muchas veces repetido a través de la Historia y en todos los estamentos, tanto artísticos como comerciales: una familia o taller que empieza con gran modestia y pobreza, con una cabeza que les sirve de modelo... Una segunda y hasta tercera generación que alcanza fama y fortuna y luego, indefectiblemente una cuarta o quinta generación que decae visiblemente hasta que termina por desaparecer con más pena que gloria... Tal ocurre con esta estirpe de los *Morote*, cuyos últimos miembros vamos a intentar bosquejar<sup>15</sup>.

## JUAN MOROTE MURCIA

*CENSO 1809: C/. Zambrana, s/n. Santa María*  
*Juan Morote, soltero, 64 años*

Hijo, nieto y bisnieto de Plateros, Juan Bautista Morote Murcia se bautizó en S.B. el 20 de Junio de 1744 (Libro 7.º, Fol. 124), apadrinado por el Platero Juan Bta. Aguirre, con razón que se le impuso el nombre venerado del «Precursor Dómini». Fueron sus padres Miguel Morote Fernández y Josefa Murcia Jiménez, con numerosos hermanos. Debió de aprender el oficio en el taller paterno o con alguno de sus tíos y bien joven contrajo matrimonio en S.P. el día 17 de Septiembre de 1763 con María Belda Torres (Libro 3.º, Fol. 229) quien le pro-

---

15 CANDEL CRESPO, Francisco: «Plateros albacetenses en la Murcia del siglo XVIII» *Albasit*, (Revista de Estudios Albacetenses». 1989.

porcionaría una hija *Remedios Morote Belda*, bautizada también en S.P. el año 1766. Cuando esta niña contaba sólo dos años perdió a su madre (17 de Febrero de 1768, S.B. Libro 10, Fol. 46 vto.).

Cuatro años antes, el 20 de Julio de 1764 ante Serrano de la Parra, declaraba haber recibido 1.500 rea.es de vellon, herencia de Dña. Isabel Marfil, viuda de Andrés Belda, abuela de su mujer.

En una curiosa «Relación de Contribuyentes de 1771» figuran como tales los tres hermanos Morote-Murcia, pero de que su economía no andaba demasiado bien tenemos indicios, porque en 1777 tiene que salir fiador por él su hermano *Antonio*, por una deuda que *Juan* tenía con su primo hermano Antonio Morote Parrilla, establecido en Valencia, al que debía (según el testimonio notarial: «320 reales de vellón por un cáliz de bronce» (Ante Buendía. Sahajosa).

El día 31 de Marzo de 1781, ante Gregorio Buendía, aceptaba tasar la plata (abundante por cierto) del Prebendado de la Catedral murciana D. Juan Eugenio Palomares.

Tal vez por no dar a su hija una madrastra, no volvió Juan Morote a contraer nuevas nupcias (en contra de la costumbre de entonces) y al no tener descendencia masculina que asegurase la continuación de su obra esta sufriese algun detrimento.

Con evidente error el tan citado *Censo* la da como «soltero» siendo así que era viudo durante largos años, en esta casita de la calle de Zambrana fallecía el 2 de Octubre de 1812, confortado con los Sacramentos y víctima de la «peste amarilla». (San Lorenzo, Libro 9, folio 116).

## FRANCISCO JAVIER MOROTE IBÁÑEZ

*CENSO 1809: Cl. Frerería, n.º 9. Santa María*  
*Francisco Morote, soltero, cojo, 26 años*

Bautizado a lo que creo en Sta. Eulalia, hacia 1783, uno de los hijos menores del afamado Platero Antonio Morote Murcia (tal vez el más notable de su estirpe) de quien el ayuntamiento murciano afirmaba en sesión capitular de 17 de Mayo de 1774:

«... Atendiendo a que el difunto dexa un hijo llamado Antonio Morote, Maestro Platero, de conocida práctica que por su habilidad ha despachado por su padre dicho empleo... la Ciudad le nombra por Contraste y Marcador del Reino»<sup>16</sup>.

Se crió en un ambiente de cierto desahogo económico y debió de gozar de toda la confianza de su padre, cuando al testar este el 21 de Octubre de 1795, lo nombraba por Albacea testamentario en unión del famoso platero valenciano, gran amigo suyo, don Antonio Gozalbo y Llaudéns.

La circunstancia de ser estos Morotes feligreses de Santa Eulalia nos ha privado de documentar más sus vidas, por la casi total destrucción del archivo parroquial en 1936.

---

16 Ibidem.

**MARIANO MUÑOZ JIMÉNEZ**

*CENSO 1809: Cl. de las Pilas, n.º 17. (S.A.)*

*Mariano Muñoz, Platero, casado, 24 años*

*Mariano, hijo, párvulo*

Bautizado en S.B. el 5 de Octubre de 1784, hijo de Juan y Cayetana (Libro 9.º, Fol. 137 vto.) al menos por ahora no le he encontrado la menor vinculación familiar con el Gremio de Plateros, siendo él en cambio cabeza de una modesta estirpe como veremos.

Contrajo matrimonio en S.M. el 28 de Noviembre de 1806 con Manuela Palacios Serrano, hija de Pedro y Ana María, de familia menestral (libro 6.º, Fol. 273 vto.).

Bautizaron ambos esposos en S.B. lucida parentela: *Mariano* (él fallecido el mismo año del *Censo*), *Laureana* (1811), otro *Mariano* (1813), *Salvadora* (1820), *José* (1822), además de *María*, nacida en 1809 y bautizada en San Antolín... lógicamente, dada la extraordinaria mortalidad infantil no todos llegaron a la mayoría de edad. Gracias a una «Relación para el Alojamiento de Tropas» en 1822, sabemos que vivía en la Platería, feligrés de Santa Catalina y que conservaba cinco hijos.

El día 15 de Abril de 1830, ante Piñeyro del Castillo, otorgaba un poder a D. Pedro Rodríguez, Tte. Coronel retirado, para adquirir acciones en unas minas de plata (¡¡) que se iban a poner en explotación en Los Jarales y el Castillo de Xiquena (Lorca). Por lo visto el buen Maestro Platero había caído –como tantos otros de esa época– en la sugestiva tentación de la Minería... Ocho años después, el 30 de Abril de 1838, ante Villareal, salía fiador por Francisco Ayuso y Juan Zavala, en esta escritura se denominaba «Maestro de Platero en esta Ciudad».

Desconozco –al menos por ahora– la fecha de la muerte del buen platero; su taller (sin duda acreditado) tuvo continuidad en su hijo *Mariano Muñoz Palacios* y su nieto *Enrique Muñoz Tortosa*, a guisa de curiosidad añadiré que una hija del primero y hermana del segundo: *Dolores Muñoz Tortosa*, casaría en 1865 con D. Luis Manresa Fernández, nieto del insigne Platero D. Pedro Manresa Andreo, como hijo de *Serapio*... lo que nos demuestra que, pese al paso inflexible del tiempo, se conservaba la vieja tradición de los enlaces entre hijos y nietos de plateros, tal como en la Murcia del XVIII...

**FRANCISCO NAVARRO FERNÁNDEZ**

*CENSO 1809: Cl. Garlina, s/n. (S.B.)*

*Francisco Navarro, Viudo, 60 años*

Natural de la Villa manchega. de Valdepeñas, hijo de Miguel y Catalina, consta documentalmente que en 1764 trabajaba como Oficial con Juan Esbrí y años después con José Saura, este «traspaso» dió lugar a un enconado pleito, con intervención del Gremio quien los demandó ante la Real Chancillería de Granada.

Casó en fecha y lugar que desconozco (tal vez fuera de Murcia) con Dña. Rita Alarí, de la que hubo dos hijos: *Concepción* que ingresó de monja capuchina en Toledo y *Mariano*,

esposo de Dña. María Sarius y con un único hijo: *Antolín*... A todos sobrevivió el viejo, platero, como se puede deducir de su último testamento.

Generoso y patriota, en 1809 le encontramos donando un cubierto de plata para la rifa que la «Junta de Defensa de Murcia» había organizado (por cierto que fue un fracaso económico, porque las papeletas que se vendieron suponían menos valor que las alhajas rifadas... pero también hay que comprender que en aquellos días los murcianos no estaban para rifas).

En 1812, tal vez ante el temor del contagio hizo testamento ante Cánovas Hilario, que concuerda sustancialmente con el último, efectuado en 1823.

En 1819, firmándose «artífice diamantista» cobraba 200 reales de vellón en la testamentaria del Maestrescuela de la Catedral murciana D. Antonio José Salinas y Moñino (sobrino del Conde de Floridablanca) cobra singular relieve y nos habla de su pericia esta frase:

«Valor de los aprecio que hize en la Testamentaria de todas las joyas de mi Facultad, y trabajo que he hecho de desmontar el Pectoral anillo y bastón».

(Se refiere, indudablemente a estas alhajas que pertenecieron al difunto Obispo de Tortosa el Franciscano Fray Antonio Salinas y Moreno quien era también tío del citado señor Maestrescuela<sup>17</sup>).

El 27 de Septiembre de 1823, ante Serrano de la Parra, testaba el viejo platero, siendo uno de sus albacéas José Esbrí Ruiz-Funes hijo de su primer Maestro. No hay en el testamento la menor referencia al oficio que había ejercitado durante largos años, lo que me hace suponer que habría cerrado su taller años antes, aunque hay una interesante cláusula que parece aclararlo todo:

«En atención a que tengo en el establecimiento de la buena fe (sic) perteneciente al Gremio de Plateros de Madrid, catorce acciones... se dividan entre el Convento de Capuchinas de Toledo y Dña. Micaela Álvarez, viuda de Miguel García».

Esta última señora –de la que confiesa haber sido muy bien atendido– era nombrada «heredera universal de todos sus bienes y acciones» si bien estos eran pocos, entre otros una modesta casa en la Parroquia de San Juan Bautista, donde tal vez él viviera, pero que se encontraba hipotecada.

Desconozco la fecha del fallecimiento de Navarro Fernández, tal vez no muy distante a la de su último testamento.

## JUAN PÉREZ AYALA

Aunque se firmaba Pérez Ayala (como su abuelo, natural de Ulea) en realidad se llamaba Juan Pérez García, hijo de Miguel Pérez Pérez y de Luisa García Guillén, ambos de Mula, y se bautizaba en la Parroquial de San Miguel de la citada Villa el 7 de Febrero de 1774 (Libro 9.º, Fol. 63 vto.).

Debió de trasladarse a Murcia muy joven y al parecer al amparo de su hermana Ángela

---

17 MESEGUER FERNÁNDEZ, Juan O.F.M. «Fray Antonio Salinas y Moreno, Obispo de Tortosa».



(la que atendía al Platero Gómez Arroyo y su esposa demente) aprendería con éste el oficio de la Platería.

Formó compañía con el citado Maestro, la que quedaba disuelta ante Juan Mateo Atienza el 18 de Febrero de 1800, devolviendo Pascual Gómez Arroyo a nuestro Juan Pérez Ayala (al que llama «mi sobrino») la cantidad de cuatrocientos doce reales de vellón.

Tal vez por esta circunstancia, al hacer Gómez Arroyo un codicilo el 28 de Mayo del mismo mes y ante el mismo Notario, no le legaba nada a este pariente... aunque años después en 1805, tanto su hermana, Ángela Pérez como su sobrino Andrés López Pérez compartían con él la herencia del viejo Maestro.

El día 19 de Marzo de 1803, ante Fernández Rubio, tasaba la plata y alhajas en la testamentería de doña Francisca Irene Meseguer y Ceballos, única que por ahora le he podido documentar.

El *Censo* para el «Alistamiento General» de 1809 lo consignaba como morador de la casa n.º 6 de la Placeta de Amores (Parroquia de Santa Eulalia) con 32 años de edad, aunque en realidad tenía 35, y con un hijo (*Miguel*) de seis años de edad.

Gracias al testamento de la antes citada, *Ángela Pérez García*, su hermana mayor (15 de Febrero de 1825, ante Bertolucci Lorente) sabemos que éste Miguel, había ingresado en los Dominicos ya que le legaba una «urna con la imagen de la Santísima Virgen del Carmen, con todos sus vestidos y alhajas) para ser colocada en una de las capillas de la iglesia de Santo Domingo de Murcia y en su defecto en la de San Diego, en las Puertas de Castilla.

Por lo visto fue uno de los muchos exclaustros con motivo del famoso «Trienio Liberal» y consta que como tal falleció en Cartagena a cuyo Convento pertenecía, el 14 de Enero de 1828 (Sánchez Baeza Emilio) «Catálogo de Religiosos Exclaustros y secularizados en la provincia de Murcia en el siglo XIX» M. 1990, pág. 94.

Por lo visto debió de quedar viudo bastante joven, porque en una *Relación* de Vecinos de 1824, figuraba como morador en la calle de la Gabacha (Parroquia de Santa Catalina), con 42 años de edad, viudo, con un hijo *Francisco Miguel* de 13 años, otro *José Carlos* de 10 y una sobrina, Josefa López (hermana a lo que creo del Platero Andrés López y Pérez) de 33 años.

Juntamente con su infortunado hermano *Tomás* («ciego de ambas vistas») heredaba de su antes citada hermana *Ángela* una casita en la calle de Pocotrigo (hoy de Isabel la Católica) ella a su vez la había heredado de su esposo el molinero Fermín Malvastre, fallecido en 1811.

Desconozco (al menos por ahora) la fecha de la muerte de este Platero.

## MARCELINO ROMERO VERGARA

*CENSO 1809: Cl. Correos, s/n. S.B.*

*Marcelino Vergara, Platero, casado, 53 años*

*Alfonso, hijo, 15 años*

*Ventura, hijo, 5 años*

El día 26 de Enero de 1772, fallecía en la Parroquia de San Miguel de Murcia un honrado Maestro Carpintero: Pedro Romero, viudo de Patricia Vergara. Podía morir tranquilo ya

que cinco años antes, el 29 de Noviembre de 1768, ante Pérez Lázaro, había colocado a su hijo *Marcelino* como aprendiz de un Maestro tan prestigioso como lo era Juan Esbrí García.

Diez años después, contraía matrimonio el joven y prometedor Maestro con Dña. Fulgencia Medina y Martínez-Galarreta, hija y nieta de Plateros, lo que convertía al bueno de Marcelino en primo político de su Maestro. La boda tuvo lugar en s. B. el 5 de Diciembre de 1778 (Libro 4.º, Fol. 172 vto.).

Los Romero-Medina dieron trabajo al Párroco de S.B. porque llegaron a bautizar en dicha pila nada menos que *diez* hijos, de los que solo llegaría a la edad adulta: *Leocadio* (del que seguidamente me ocuparé como continuador del taller familiar) *Laureana*, esposa de Donato Bonet, «Sargento 1.º de Tiradores de esta Ciudad» y *Pedrola* casada con José Villanueva García.

Los dos hijos reseñados en el *censo* arriba citado, fallecieron asimismo jóvenes, *Alfonso* al parecer casado con Brígida País y *Ventura* el 5 de Mayo de 1817 (S. B.).

El matrimonio Romero-Medina tuvo un final verdaderamente trágico: ambos perecieron en 1811 (como tantos otros plateros) murieron confortado con los Sacramentos, como consta en las Parroquias de S.B. y Santa Catalina, donde ocurrieron los decesos.

## LEOCADIO ROMERO MEDINA

*CENSO 1809: C/ Correos, n.º 11. (S.B.)*

*Leocadio Romero, casado, 30 años, Platero*

*Vicente Machuca, Aprendiz, 13 años y otro que se ha colocado de Sacristán en Sta. Catalina*

Hijo primogénito del anterior, bautizado en Santa María (Catedral) en 1779, aprendió sin duda el oficio con su padre, pero al parecer hombre de espíritu inquieto y aventurero, sentó plaza de soldado en Artillería (así figura en una «Relación de Vecinos de 1802» en la feligresía de S.B.

Licenciado de los Reales Ejercitos –como entonces se decía–, regresó a su Murcia natal contrayendo matrimonio en Santa Catalina, el 9 de Enero de 1803 con Victoriana Calderón Aguirre, hija de Francisco y Joaquina y nieta del Platero Aguirre y Martínez del Portal.

Después de nueve años de vida matrimonial y al parecer sin descendencia, fallecía la buena Dña. Joaquina el 10 de julio de 1812 (tal vez a consecuencia de la tan citada «peste amarilla», había testado el día 2 del mismo mes, ante Gayá y Ansaldo, dejando por heredero de sus menudas pertenencias a su marido, el buen D. Leocadio.

Al parecer no era éste muy amigo de la soledad, porque antes de año de viudez (14 de Abril de 1813) casaba en San Lorenzo (Libro 6.º, Fol. 16 vto.) con Dña. Joaquina Pagán Ganga, de conocida familia murciana, lejana parienta de los Bautista Ganga, hermana del Pbro. D. Francisco y de Alberto (años más tarde Alcalde de Murcia).

De este segundo matrimonio sí que tuvo abundante descendencia el platero murciano: *Pedro*, María, María del Socorro, Ángela, Magdalena y Asunción complicaron sin duda sus días y sus noches.

El 19 de Diciembre de 1819, ante Julián Villarreal, alquilaba a Dña. María Lázaro (Viuda

de Nogués) una casa en la Platería «esquina a la plaza de San Bartolomé, por espacio de seis años».

Tres meses antes –junto con Navarro Fernández–, tasaba la plata en la citada testamentaría de D. Antonio José Salinas y Moñino, por lo que percibía 320 reales de vellón.

Un libro de Cuentas de la Vela y Alumbrado consignaba curiosamente el año 1820:

«Don Leocadio Romero y señora Dña. Joaquina Pagán, Platero, calle de Platería, n.º 6, desde 1.º de Enero de 1820 un real cada mes».

Ese mismo año y pese a ser Teniente de Alcalde del Barrio de Santa Catalina, se le imponía la obligación de alojar un soldado... tal vez a la hora inefable de la cena conversara D. Leocadio con el muchacho recordando sus «batallitas» como suele acontecer a todos los licenciados del Ejército...

Don Leocadio Romero falleció el año 1834, víctima de la primera epidemia de «cólera morbo» que atacó a Murcia y se prolongaría hasta 1885 (resaltando las de los años 1854 y 1866) su nombre consta en las largas relaciones de difuntos de S.B. y también lo consignó con algún otro platero el impresor Santamaría en conocida y lúgubre publicación<sup>18</sup>.

La viuda no debió de tardar mucho en seguirle, porque es muy significativo que, poco después de la epidemia sus hijos, *Socorro*, *Ángela* y *José* figuren viviendo en compañía de su abuela materna y tío sacerdote en la Parroquia de San Lorenzo. Por lo visto *Pedro* legítimo heredero de una familia de artífices plateros no siguió el taller de su padre y abuelo...

## LOS RUIZ-FUNES, UNA ESTIRPE PRIVILEGIADA

Desde mediados del XVIII, hasta finales del XIX y teniendo como cabeza a Antonio Ruiz-Funes Pastor, durante cinco generaciones esta familia anduvo a la cabeza de los Plateros murcianos, cobrando singular relieve Pedro Ruiz-Funes y Martínez-Gallarreta, discípulo en el arte del dibujo del gran *Salzillo*. Con documentadas correcciones a Baquero y Fuentes y Ponte intentemos evocarlos...

## PEDRO RUIZ-FUNES Y MARTÍNEZ-GALARRETA

Es sin duda alguna, uno de los mejores plateros en la Murcia del siglo XVIII, hijo y nieto de famosos artífices, tuvo el privilegio singular de aprender dibujo con el gran escultor murciano D. Francisco Salzillo, pero sin embargo su vida estuvo marcada por el dolor y la tribulación.

Hijo de Antonio Ruiz-Funes y Pastor y de Nicolasa Martínez-Gallarreta y Marco, se bautizaba en S.B. el 6 de Noviembre de 1757 (Libro 8.º, Fol. 27). Aprendió el oficio en el taller

---

18 «Lista Nominal y Alfabética de las víctimas que han fallecido en la Ciudad de Murcia, conventos y hospitales de la misma, desde el 3 de Junio, en que se manifestó la terrible enfermedad del cólera-morbo, hasta primeros de Agosto; copiado de los Libros Parroquiales, en virtud del Decreto del Ilustrísimo Señor Obispo, impetrado por el impresor de esta Ciudad, D. José Santa María. Año 1834» (A.M.M.).

paterno, en el que continuó, pese a su matrimonio, contraído en S.B. el 13 de Septiembre de 1778 (Libro 4.º, Fol. 170 vto.) con Genoveva Soler y Benavente, de Vallada (Valencia) hija de Pedro y Genoveva, también valencianos.

Los Ruiz-Funes Soler bautizaron en S.B. los siguientes hijos:

*Antonio* (1779)

*Josefa* (1781) y *Concepción* (1791) fallecieron párvulas.

*Genoveva* (1782) esposa de Manuel Fernández, falleció 1834.

*José Toribio* (1784)

*Pedro Alcántara* (1786)

*Juan* (1789) y *Carmen*, en fecha que desconozco.

Las testamentarias no restaron tiempo de trabajo a Pedro Ruiz-Funes tan sólo le he documentado una: el 18 de Octubre de 1799, tasaba la plata en la de Dña. Francisca Sánchez Mataix, esposa de José Caballero, en este documento firmaba como «Artífice Platero y fiel Apreciador del Monte de Piedad de esta Ciudad».

El tan citado *Censo* para el Alistamiento General de 1809 reseñaba escuetamente a los varones de esta familia:

«Plaza de Sta. Catalina, n.º 30: *Pedro Funes*, Maestro 50 años. *Pedro* hijo, 22. *Juan* hijo 19. *Antonio Funes*, casado 23, *José* hijo de éste».

La funesta «Peste amarilla» de 1811, descargó fieramente sobre esta gremial y honrada familia: fallecieron Dña. Genoveva, la esposa y sus hijos *Pedro*, *Antonio* y *Carmen*, estos decesos y tal vez el matrimonio de Genoveva, la hija superviviente (7 de Abril 1812 en Sta. Catalina) obligaron al bueno de Pedro Ruiz-Funes a contraer nuevas nupcias en San Antolín el 20 de Octubre de 1812 con Dña. Josefa Sánchez Zomeño, de conocida familia de Notarios, con la que no tuvo sucesión (Libro 12, Fol. 57 vto.).

Una «Relación de Vecinos de S.B.» de 1824: «Pedro Funes, Maestro Platero 64 años, morador en la calle de la Platería. Doña Josefa Sánchez, esposa, 47, *Juan*, hijo del mismo 32 y *José*, nieto. La casa es del Marqués de Espinardo y paga al año 605 reales de alquiler». Por aquellas mismas fechas constaba documentalmente como Celador del Barrio de S.B.

Testaba el buen Maestro Ruiz-Funes el 26 de Agosto de 1830 ante Bastarrechea, llama la atención una de las cláusulas del testamento: «A mi nieto *José Ruiz-Funes Didier* le dejo la piedra y los instrumentos de mi oficio de artífice-platero»... ¡Hasta sus últimos instantes sentían estos venerables Maestros su vocación artística!... Falleció el 21 de Octubre del mismo año «dejando fama de correcto dibujante» rubrica piadosamente Baquero Almansa.

Al levantarse en la plaza de Santa Isabel el monumento a los murcianos ilustres, se colocó entre ellos a Pedro Ruiz-Funes ¡Era lo menos que se podría hacer por uno de nuestros más grandes plateros!...

### **Discípulo en Dibujo de Salzillo**

Ya va siendo hora de rectificar un error en el que incurrió Baquero Almansa, cuando en su conocida obra (Pág. 319) afirma que *José Ruiz-Funes* fue discípulo de Dibujo del gran Salzillo.

Al parecer tomó la noticia de un artículo de Fuentes y Ponte publicado en *La Paz*, de Murcia y sin meterse en más averiguaciones lo dio como cierto y –como suele ocurrir por desgracia en la investigación cuando no se realiza a fondo– con rara unanimidad todos los que se ocuparon de los orfebres murcianos lo dieron como indubitable.

Al estudiar esta interesante y gremial familia de los RUIZ-FUNES murcianos<sup>19</sup> pude comprobar que, efectivamente hubo en ella un *José Ruiz-Funes y Pastor*, hermano de *Antonio*, al que tuve por platero, con ciertas dudas, hasta que en dos testamentarias: 4 de Julio del año 1774 (la de D. Pedro Mateos Pareja, ante Jordán) y años después en 1782 (la del Racionero Hernández-Lisson, ante Buendía) figuraba y firmaba este tal José Ruiz-Funes y Pastor como *Maestro Sillero...* su hijo *José Ruiz-Funes de Lara*, esposo de María Hernández tampoco fue platero y –como tenemos visto– *José Ruiz-Funes Soler*, hijo de Pedro, nació en 1784, después de fallecido Salzillo.

Quede por tanto bien claro, para la posteridad, que el platero discípulo de Dibujo del Maestro sublime de la imaginería religiosa lo fue este *Pedro Ruiz-Funes y Martínez-Galarreta*, quien en unión con los sacerdotes D. José Toribio Hugarte, D. Fernando Martín González y D. Domingo Ximénez de Cisneros y Cabrera (estos dos últimos familiares de acreditados plateros) asistió a las clases de Dibujo del Maestro hasta su fallecimiento, como afirma Díaz Cassou.

*José Ruiz-funes y Pastor*, el buen *Maestro sillero*, sí que tuvo un hijo platero, como veremos en el momento oportuno: *Domingo Ruiz-funes y Casajuz*, pero él, repito, no fue platero jamás...

Resumiendo: en Pedro Ruiz-Funes y Martínez-Galarreta concurrieron factores genéticos, de educación y de medio ambiente, los que unidos al magisterio de *Salzillo*, hicieron de él uno de los mejores plateros en la Murcia del XVIII.

### Obra documentada

Resulta bastante difícil este menester, tanto por los diversos Ruiz-Funes que han ejercitado el noble arte de la platería, como por los expolios de 1835 y 1936, sin contar la vanidad (en este caso muy disculpable) señalada por Baquero Almansa, de que numerosas iglesias de la Diócesis de Cartagena poseyeron obras de Ruiz-Funes o al menos de sus talleres.

Intentaremos la localización de parte de estas obras, Baquero Almansa reseñaba entre otras: Las *Coronas* de la Purísima, la Virgen de la Fuensanta y la del Amor Hermoso (de San Andrés). De la primera conservamos una añeja fotografía que la reproduce con gran fidelidad, la estimo perdida con la bellísima imagen el funesto 15 de Mayo de 1931.

La de la Fuensanta (distinta a la *Imperial* que hiciera el valenciano Ramón Bergón (autor también de la famosa «custodia de las espigas») creo con muchas probabilidades que fuera la robada en el Santuario de la Patrona en la noche del 12 al 13 de Enero de 1873<sup>20</sup>.

19 Cfr. *Nuestros ensayos* (inéditos) «Noticias históricas sobre la familia Ruiz-funes (dedicado al Dr. Aroca Ruiz-funes) y «Los Ruiz-Funes, una estirpe de Plateros en la Murcia del XVIII» (años 1991 y 1994 respectivamente).

20 ESPAÑA TALÓN, María del Carmen: «El Obispo D. Francisco Landeyra, su vida y su tiempo», Murcia, 1961, pág. 117.

De la de la Virgen del Amor Hermoso no tengo la menor noticia.

Iglesia Parroquial de San Nicolás (Murcia):

- Dos portapaces de plata labrada.
- Acetre e hisopo de plata, tal vez con intervención de Miguel Morote.

Iglesia Parroquial de San Bartolomé de Murcia:

- Acetre e hisopo.
- Faról para el Viático.

Convento de Santa Ana (RR Dominicas) Murcia:

- Relicario de plata de San Martín.
- Cáliz de plata (atribuido a Antonio Ruiz-Funes, su padre)

Convento de Justinianas de Madre de Dios (Murcia):

- Incensario de plata (al parecer restaurado por Senac en el XIX).

Parroquia de San Miguel (Murcia):

- Melgares Guerrero le atribuye una buena custodia.

Parroquia de San Lorenzo (Murcia):

- Figura documentada en un «Libro de Fábrica» de 1819, donde consta que se le dieron 1.927 reales por la mano de obra «y la plata de la custodia vieja».

Convento de Sta. Catalina del Monte (PP. Franciscanos):

- Melgares Guerrero le atribuye otra buena custodia.

No puedo por menos de cerrar estas líneas transcribiendo el testimonio de dos autores murcianos: *Díaz Cassou* y *Baquero Almansa*, (pese al «lapsus» de este último al confundirlo con su tío *José* (quien no fue Platero, como tenemos visto).

«De 1755 a 1800, era el mejor platero de Murcia D. Pedro Ruiz-Funes, en cuyos nietos ha venido a extinguirse la casa; era discípulo de dibujo del gran Salzillo, fabricó muchos cálices, custodias e incensarios y las coronas de plata de la Purísima y Vírgenes de la Fuensanta y del Amor Hermoso».

(«Los Obispos de Cartagena», pág. 198).

«Cinzelaba con primorosa limpieza. Sus obras se distinguen por la graciosa elegancia de la forma, dentro del barroquísima aquí tradicional, y lo apurado de la ejecución... en muchas iglesias de la diócesis hay custodias, rostrillos y cálices... que «por ser de Ruiz-Funes, se conservan con vanidosa estimación».

(«Los Profesores», pág. 319).

## FRANCISCO JAVIER RUIZ-FUNES Y MARTÍNEZ-GALARRETA

Hermano menor del anterior, por haber nacido el día 3 de Diciembre de 1766, se le impuso el nombre del Santo del día (S.B. Libro 8.º, Fol. 126) y debió de aprender el oficio en el acreditado taller familiar.

El día 1 de Agosto de 1795, otorgaba un Poder General, a D. Francisco Ruiz Salcedo para que lo defienda ante la Real Chancillería de Granada.

Por lo visto, tal vez deseando salir de Murcia, había solicitado una plaza de Auxiliar de la Santa Hermandad de Ciudad Real. En Cabildo Ordinario de 12 de Septiembre de ese mismo año el Ayuntamiento de Murcia se da por enterado de la noticia. Al Cabildo siguiente designan a los Caballeros Regidores D. Antonio Pareja y Fernández de Rueda y D. Manuel Lázaro para que se informen convenientemente y el Ordinario de 17 de Octubre dicen:

«Que el pretendiente es natural de esta Ciudad, de una familia honrada y muy conocida, que es Maestro de Platero de la mejor inteligencia; que no ha ejercido oficios viles ni mecánicos, que en su trato y comercio es muy arreglado y que también posee caudal con el que puede costearse caballo y armas para el desempeño de su empleo».

Meses después, el 12 de Enero de 1796, el Concejo acuerda que el título de Cuadrillero de la Santa Hermandad se conserve en el Tomo de Cartas Reales.

¿Qué justas y legítimas ambiciones movieron a Javier Ruiz-Funes a solicitar y obtener este cargo?... Pero lo cierto y verdad es que duró muy poco en él, porque en 1801 aparece como deudor de 2.777 reales en la testamentaría de D. Jerónimo Torres y Dña. Ramona Abad y en una «Relación de Vecinos» de 1803 aparece como morador en la Platería junto con su madre, Doña Nicolasa de 73 años, sus hermanas Antonia y María de 46 y 39, su sobrina Concepción de 6 y otro posible sobrino *José Funes*, que figura como Aprendiz con 16 años.

El 22 de Mayo de 1808, apenas empezada la Guerra de la Independencia, ante Peñas Vigo, figura despidiendo a un arrendador, llamado Juan Tarín, al que entrega 430 reales para que le desocupe unas tahúllas que tenía en la Huerta y había comprado (no dice cómo ni cuándo) a una Capellanía de la Parroquia de S.B.

El *Censo* de 1809 lo reseña como vecino de la Platería «en el Almacén que fue de Berruga», –cuyo origen ya hemos explicado– donde vivía con su madre, viuda, de 81 años y un Aprendiz llamado Tomás Calabria mientras que él figura como «soltero y de 42 años»; al año siguiente relacionado con el agobiante alojamiento de Tropas Reales figuraba como Alcalde del Barrio de S.B.

El 8 de Mayo de 1816, ante Gayá y Ansaldo (Mariano) Doña Antonia González le otorgaba poderes para que le cobrara la herencia de D. Francisco López Pérez, Presbítero fallecido en Librilla.

Dando un salto de varios años (¡Y qué años aquellos!) lo encontramos de nuevo en 1821 (pleno dominio liberal) morador ahora de la casa n.º 32 de la Platería, y al parecer en tal vez dolorosa soledad: «Don Francisco Xavier Funes, Artífice Platero. La casa es de la marquesa de Espinardo y su Apoderado es D. Pedro Zaplana, paga 700 rs. al año (A.M.M. Legajos «Relación de Vecinos de 1821).

Tal vez el cambio de Régimen le hace aparecer en 1824 como Celador de su Barrio y en 1826, como tal da un informe sobre la casa que la Real Sociedad Económica quería comprar al Conde del Valle de San Juan, que creo sería la que todos hemos conocido dando su nombre a la céntrica calle de la Sociedad.

Persistía por lo visto en su soltería, pero el paso inflexible del tiempo le aconsejó sin duda traer a su compañía a su sobrino *José Ruiz-Funes Didier* (en realidad sobrino-nieto) con su

esposa Dña. Josefa Peralta y sus pequeños hijos quienes servirían de consuelo al bueno de D. Javier en sus últimos años, así consta que en 1838 en la misma casa n.º 32 vivía en tan amable compañía contando él ya con 68 largos y cumplidos años.

Falleció –solterón empedernido– el día 1 de Marzo de 1841, sin haber hecho testamento, como con frialdad oficial nos refiere –a falta de Libros Parroquiales– el «Libro 1.º de Muertos» (sic) del Archivo Municipal de Murcia.

Tal es en breve y apretada síntesis la vida de un «segundón» de la platería, pero que tal vez emulara a su padre y hermano en el cultivo del noble Arte.

### Testamentarias y obra documentada

Por ahora tan solo le he podido documentar una intervención pericial en la testamentaría de D. Juan Salva (8 de Julio 1838 ante Fernández de Santo Domingo y Martínez).

En cuanto a obra, en las «Cuentas de la Ilustre Cofradía del Sm.º Sacramento y Ánimas de la Parroquia de Santa Catalina» consta en 30 de Enero de 1818: «Un cetro de plata superior, que he comprado a D. Francisco Javier Funes, Artífice Platero y que tuvo de costo ochocientos reales de vellón».

El tal *cetro* era usado en las solemnidades por el Hermano Mayor de la Cofradía, debió de ser una pieza importante y artística dado su precio y material ¿Dónde habrá ido a parar?...

### ANTONIO RUIZ-FUNES Y SOLER

Parecería a simple vista, a vista de su numerosa descendencia masculina, que el taller de Pedro Ruiz-Funes estaría largos años asegurado en Murcia, pero desgraciadamente la temprana muerte de dos hijos y las escasas referencias que tenemos de los otros dos supervivientes, nos indican tal vez la existencia de una dura época de transición, si bien el único nieto que continúa el negocio familiar (*José María Ruiz-Funes y Didier*) junto con sus hijos nos hace llegar hasta finales del XIX...

Antonio Ruiz-Funes y Soler, hijo primogénito de Pedro-Ruiz Funes y Martínez-Galarreta y de Genoveva Soler y Benavente, se bautizó en S.B. el 20 de Junio de 1779 (Libro 9.º, Fol. 80 vto.) y lógicamente aprendería el oficio en el acreditado taller paterno.

Uno de los pocos libros Sacramentales de S.N. (salvado del incendio de 1936) nos refiere el Matrimonio del joven Platero, el 14 de Julio de 1805, con María Didier y Navarro, natural de Mahora (Albacete) hija de Santiago y Ana (Libro 6.º, Fol. 77 vto.).

Durante los breves seis años de su vida matrimonial, los Ruiz-Funes Didier bautizaron en S.N. a un *José* (fallecido en 1807) otro *José*, el providencial continuador de la línea artística; pasaron por lo visto a ser feligreses de Santa Catalina, donde bautizaron a *Dolores* en 1807 y después a *Josefa*.

Víctima de la terrible «peste amarilla» falleció nuestro biografiado en 1811, sin que conozcamos la fecha exacta de su deceso, ya que al ser tantos los fallecidos, por Párrocos optaron por suprimir las partidas de defunción, supliéndolas por aterradoras «listas nominales»... en una de ellas hemos encontrado escuetamente reseñado:



«Antonio Funes, marido de María Didier»  
(S.P. Libro 3.º, Fol, 168).

Pero como –a pesar de todo– la vida continuaba, el 27 de Noviembre de 1814, la viuda de Ruiz-Funes casaba en segundas con D. Juan Trigueros, soltero y doce años menor que ella (¡¡) y en 1821 consta documentalmente que vivían «en la placeta de San Nicolás, junto a la casa de D. Pedro Sánchez de Palencia»:

«Don Juan Trigueros, 27 años.  
Doña María Didier, su mujer, 39 años.  
Dolores Funes, hija, 14 años.  
Josefa Funes, hija, 11 años.  
Juan José Trigueros, hijo, 1 año.

Llama la atención como el hijo varón: *José María Ruiz-funes y Didier* no figura viviendo con la madre; tal vez estuviera como Aprendiz en casa del abuelo paterno, quien como hemos visto, tuvo un emotivo y práctico recuerdo para este nieto en su testamento.

*Dolores Ruiz-Funes y Didier* casó en 17 de Diciembre de 1830 en S. N. con D. José Serrano Mínguez, natural de Beniaján y feligrés de S.M. de Antonio y Encarnación, era Administrador de la Casa de Misericordia, por cuya razón ofició la boda D. Jerónimo Alarcón, Párroco de San Miguel.

Falleció el día 2 de Mayo de 1839 (S.M. Libro 7.º, Fol. 10 vto.).  
De su hermana *Josefa* no tengo por ahora la menor referencia.

## JOSE RUIZ-FUNES Y SOLER

Hermano del anterior, figura como bautizado en S.B. el 19 de Abril de 1784 (Libro 9.º, Fol. 155).

Al parecer aprendió el oficio de platero con su tío D. Francisco Javier, de quien aparece como Aprendiz en 1803, como tenemos visto.

Por un curioso «Libro de Amonestaciones» de S.B. sabemos que se corría una de estas el 23 de Agosto de 1807, con Petrola Navarro García hija de Alfonso y Fabiana, al parecer con una sola hija: *María del Rosario* Ruiz-Funes y Navarro.

El día 2 de Octubre de 1811, moría «con sacramentos» esta buena *Petrola* (Sta. Catalina, Libro 9.º, Folio 57 («Relación de feligreses fallecidos en esta epidemia, etc., etc.)).

Deseando tal vez rehacer su vida familiar, casaba de nuevo en Sta. Catalina el 27 de Febrero de 1812 (libro 4.º, Fol, 130) con Sebastiana Ramos Calderón, de Diego y Josefa, quien le proporcionaba dos hijos:

*José María* Ruiz-Funes y Ramos (15-Febrero 1813, S.B., Libro 10.º, Fol. 106).  
*Antonio José* Ruiz-Funes y Ramos (29-Septiembre 1814, S.B. Libro 10.º, Fol. 122).

Solo el primero de estos dos hermanos es citado en su testamento por el abuelo Ruiz-Funes, de donde deduzco que el segundo debió de fallecer párvulo.

*Rosario* Ruiz-Funes y Navarro, la hija del primer matrimonio casó con Luciano Oliver

Manchón y en 1836 (29 de Mayo) bautizaba en Sta. Catalina un hijo: *Germán* (Libro 13.º, Fol. 203).

El día 13 de Enero de 1850 ante el Notario D. Felix Fernández aparece nuestro buen Maestro Platero tasando (gratis) la plata y alhajas en las «Particiones» del Notario madrileño, establecido en Murcia D. Cesáreo Bastarreacha.

Lamento no poder ofrecer al curioso lector más noticias sobre esta rama de la familia Ruiz-Funes, incluso creo casi seguro que el tal *José Ruiz-Funes* y *Soler* se estableciera como platero en algún lugar fuera de Murcia, porque no he encontrado rastro de él ni de sus hijos.

## PEDRO RUIZ-FUNES Y SOLER

Hermano de los anteriores y, como todos ellos, bautizado en S.B. el 20 de Octubre de 1786 (Libro 9.º, folio 161).

En una «Relación» de 1802 figuraba como Aprendiz del platero Gómez arroyo, con 14 años de edad. Tal vez su padre lo enviara con aquél acreditado Maestro por tener en casa a sus hermanos mayores ejercitando el mismo oficio.

Ya lo hemos visto en el *Censo* de 1809, con 22 años de edad viviendo en compañía de sus padres y hermanos, pero creo que tal vez lo difícil y comprometido de su edad (en plena Guerra de la Independencia) le aconsejara contraer matrimonio, para poder librarse del temido servicio de las Armas y, efectivamente el día 12 de Julio de 1811 casaba en San Antolín con Francisca de Paula Casanova y Riquelme, de Salvador y María, familia procedente de la Villa de Abanilla, pero con buenas relaciones con Murcia donde ya habían casado otras hijas. (S.A. Libro 12.º, Fol. 24) la boda aparece como bendecida por el famoso y polémico Párroco D. Carlos Clemencín y Viñas<sup>21</sup>.

Pero lo más sobrecogedor viene a continuación, porque el pobre *Pedro* pudo disfrutar muy poco de su luna de miel, ya que en una de las temibles «Relaciones» de los fallecidos en la feligresía de S.A., se puede leer (un poco confusamente por cierto):

«13 de Octubre.

*Pedro Funes*, marido de... Calle Vidrieros».

Un poco mejor informado y mejor conocedor de la familia Ruiz-Funes, sus feligreses de siempre, había por su parte escrito el Párroco de Santa Catalina:

«*Pedro Funes*, marido de Francisca Casanova, murió en el mes de Septiembre, recibió la Extrema unción y se enterró en el Campo Santo de la Albatalla» (Sta. Cat. Libro 9.º, Fol. 63 (Relación).

La viuda se consoló pronto, casando en fecha y lugar que desconozco con Dionisio Torres Abad (hermano de sus cuñados Lino y José) con él testaba en 1826, ante Venancio Cañada, declarando tener dos hijos *Rafael* y *Rita*, que así aumentaban la nómina de los

---

21 Cfr. CANDEL CRESPO, Francisco: «Don Carlos Clemencín y Viñas, párroco de San Antolín (1771-1844) *Murgetana*, 1977 y «Catálogo de Párrocos de San Antolín», Murcia, 1994.

Torres-Casanova para tormento de los investigadores del pasado murciano. Ella falleció el 24 de Marzo de 1843 y su viudo, casado en segundas el 9 de Diciembre de 1858.

### **JUAN RUIZ-FUNES Y SOLER**

Hermano menor de los anteriores, se bautizó como todos ellos en S.B. el 12 de Julio de 1789 (Libro 9.º, folio 189 vto.).

El *Censo* de 1809 lo hace figurar con la comprometida edad de 19 años. Sospecho que no tardara mucho en incorporarse a los «Reales ejércitos (como entonces se decía) y también tengo mis dudas de que ejercitara la profesión de platero.

En Cabildo celebrado por la Ilustre Cofradía del Santísimo y Ánimas de la Parroquia de Santa Catalina, el 8 de Febrero de 1818, se le admitía en calidad de «Pretendiente».

En 1830, al testar su padre figuraba como soltero. Tengo vehemente sospechas de que falleciera joven o se trasladara fuera de Murcia.

### **JOSÉ MARÍA RUIZ-FUNES Y DIDIER**

Podríamos compararlo al renuevo que brota de un viejo tronco de olivo, providencial continuador del prestigioso taller de su abuelo a punto de extinguirse por la muerte de su padre y tío *Pedro* y escasa eficiencia de *José* y *Juan*, José María Ruiz-Funes y Didier y sus hijos Antonio y Manuel Ruiz-Funes y Peralta, ponen punto final en 1878 a la gloriosa estirpe de Plateros Ruiz-Funes... pero esto ya pertenece al próximo siglo XIX.

### **JOSÉ SAURA LÓPEZ**

*CENSO 1809: Cl. Platería, n.º 13. Sta. Catalina*

*José Saura López, Platero, casado, 72 años*

*Jesualdo, hijo, soltero, 27 años*

Natural de Murcia, bautizado en Sta. Catalina el 13 de Diciembre de 1737 (Libro 7.º, Fol. 93) hijo de Tomás, de San Javier y de Francisca, de Murcia.

El día 3 de Agosto de 1763, ante Juan Mariscotti, se efectuaba la Fianza notarial: «El público de esta Ciudad, contra José Saura Maestro de Platero y José López, Portero de Sala como su Fiador» y por estas mismas fechas el Ayuntamiento reconocía su título de Maestro.

Casó en lugar y fecha que todavía no he encontrado, con María de los Reyes y Martínez, de Salvador de Albacete y Bárbara de Murcia, la que le hizo padre de *diez* hijos (siete mujeres y tres varones, bautizados todos en S.B. de los que la mayoría llegaron a edad adulta.

Las contradicciones parecen marcar, casi desde su principio, la vida de este buen Saura: el 27 de Junio de 1764, ante Pérez Lázaro otorgaba poderes a varios Procuradores en

Granada, para que le defendieran, por haber admitido en su taller un Oficial (Francisco Navarro) que estaba trabajando con Juan Esbrí... Este hecho por lo visto le malquistó con la Junta Directiva del Gremio de Plateros que pocos días después denunciaba a Saura «por haber vendido unas hebillas de plata con menos peso del reglamentario» (j).

De que el Gremio –al parecer– no estaba en favor suyo tenemos otro dato positivo: el 27 de Mayo de 1774, junto con Martín Puente, solicitaba del Concejo el cargo de Marcador de Oro y Plata, vacante por muerte de Miguel Morote, pero se lo conceden a Antonio Morote, hijo del difunto.

Continuaron por lo visto los problemas con la Justicia, porque en 30 de Agosto de 1779, ante Balibrea, otorgaba poderes a Juan de Alarcón con otros para que le defendieran ante los Tribunales de Murcia.

Por lo visto con el justo deseo de aumentar sus ingresos, dedicó Saura parte de su tiempo a la compra y venta de rústicas fincas y edificios en la ciudad, de lo que poseemos varias muestras<sup>22</sup>, pero al parecer los resultados no fueron muy positivos, cuando al testar –años más tarde– una de las vendedoras, manifiesta que Saura le estaba debiendo todavía más de 4.000 reales de vellón.

Por estas mismas fechas aparece con frecuencia José Saura en S.B. apadrinando los bautizos de varios hijos y nietos de Plateros como era costumbre muy extendida en aquellos años.

Su numerosa familia también debió de proporcionarle problemas: sabemos que casó a varias hijas, falleciendo alguna muy anciana pero en cambio con su posible sucesor *Jesualdo* no tuvo suerte, porque casado en S.A. el 17 de Mayo de 1810 con Mercedes Córcoles, fallecía el 13 de Julio de 1810 y su pequeña hija *Josefa* el 19 de Marzo de 1811.

La vida del pobre José Saura se cierra dramáticamente con su partida de defunción que consigna con doloroso verismo: «A 27 de Enero de 1814, *José Saura*, viudo de María Reyes, murió de miseria, natural de Murcia y feligrés de esta»...

Su esposa le había precedido casi dos años antes: 15 de Abril de 1812<sup>23</sup>.

## ANDRÉS SUÁREZ VALERO

*CENSO 1809: Calle que sale a la Plaza de los Gatos. (S.B.)*

*Andrés Suárez, Platero, viudo, 55 años*

*Diego, hijo, aprendiz, 18 años*

*José, hijo, Aprendiz, 15 años*

Hijo de Teodosio e Isabel, casados en San Miguel en 1737, no he logrado todavía dar con su partida bautismal, por las de varios de sus hermanos consta que su abuelo paterno *Diego*

22 El 9 de Julio de 1779, ante Fernández Rubio, compraba una casa en la Plaza de San Pedro a Dña. Teresa Cavanés de Aguilar, por 10.169 reales de vellón, pero antes del año, el 13 de Diciembre de 1780 –ahora ante Pérez Lázaro–, cambiaba esta casa por otra en la misma Plaza de San Pedro a Dña. Josefa Faz y Contreras, etc.

23 Archivo Parroquial de Sta. Catalina, Libro 3.º de Difuntos, Fol. 66.

era natural de *Milan* y el apellido tampoco está muy claro porque mientras unas partidas les llaman *Suaver*, otras más rotundas por lo visto lo castellanizan y les apellidan *Suárez*.

El año 1784 figura entre los deudores del comerciante de telas Joaquín Vela al que debía 184 reales de vellón. (Ante Jordán Fernández).

Gracias a un «Libro de Fábrica» de la Parroquial de Santiago de Jumilla, sabemos que en 21 de Julio de 1797, *Andrés Suárez* y su ayudante Antonio Crespo «habían compuesto y limpiado todas las alhajas de plata por mandato del señor Cura».

Al año siguiente –otra vez en Murcia– lo encontramos a 6 de Junio (1798) ante Cánovas Hilario, otorgando poderes a José Rosique y otros para que le defiendan ante la Real Justicia de esta Ciudad.

Contrajo matrimonio con Josefa Sánchez Castellanos, de Murcia, hija de Pablo (Murcia) y María (Chinchilla).

Por una «Relación de Vecinos de S.B.» del año 1802 sabemos que en tal fecha contaba 46 años, tres más que su esposa y que sentaba a su mesa no menos de *seis* hijos entre los 17 y los 6 años. Pero algunas partidas estudiadas en S.B. nos hacen ver que tuvo por lo menos otros tres que debieron de fallecer párvulos.

El significativo «detalle» de que su hija *Rafaela* al contraer matrimonio en S.B. con Santiago González Zoilo, declare estar bautizada en San Andrés de Valencia, me ha hecho pensar en una estancia de Andrés Suárez en la Ciudad del Turia, donde había plateros de origen murciano (los *Morote* por ejemplo).

Veamos los caminos de alguno de los varones: *Diego* que figuraba en el *Censo* con la comprometida edad de 18 años, tal vez para eludir (como tantos otros) el Servicio de las armas, contrajo matrimonio en S.N. el 3 de Febrero de 1812 con María Muñoz Vio, bautizando en la misma Parroquial a *Juan Antonio* (14 de Junio de 1814) la partida hace constar que el padre era *Platero*, por lo que queda incorporado a la larga nómina de los del XIX murciano. Había sido aprendiz en el taller de Nicolás Bautista Ganga.

*Joaquín*: figuraba en el *Censo* con 15 años, estuvo antes como Aprendiz en casa de D. Hipólito Esbrí y debió de morir joven porque al menos hasta ahora los Archivos Parroquiales de Murcia no me han proporcionado más datos sobre él.

*José*: bautizado en S.B. en 1781, no consta que siguiera el oficio paterno, casó muy joven en S.P. el 21 de Diciembre de 1802 con Teodora García Medrano (Libro 5.º, Fol. 34) y diez años después en S.A. con Micaela Más Martínez, el 18 de Marzo de 1812 (Libro 12.º, Fol. 41 vto.).

Años más tarde en 1834, aparece en S.B. como una de las numerosas víctimas del famoso y trágico cólera morbo.

Espero poder completar los datos sobre esta interesante familia gremial de finales de XVIII y principios del siguiente.

## ANTONIO VILLALTA GARCÍA

*CENSO 1809: Plaza de Sta. Catalina, n.º 4. Sta. Catalina*

*Antonio Villalta, viudo, de 50 años*

*Hijo único Clérigo en San Felipe*

*Domingo, Aprendiz, que se fue con sus padres*

Hijo del Maestro Platero Antonio Villalta López y de Doña María García y García, sus padres habían contraído matrimonio el 6 de Diciembre de 1747 en S.B. (Libro 4.º, Fol. 39).

Antonio Villalta López era hijo del cordobés Don Marcos, natural de Priego (Córdoba) y de Doña Rosa López Julián de Caravaca. Al principio llegué a creer que este Don Marcos sería Platero (dada la tradición de Córdoba en este Arte) pero después pude comprobar, porque así lo reseña el Catastro de Ensenada, que era este Don Marcos «Criado Apoderado de don Pedro Saavedra» personaje principal en la Murcia del XVIII.

Más interesante se nos presenta en verdad la figura de la madre: Doña María García y García, hija de un fuerte comerciante de Murcia llamado Don Matías García del Romeral de cuya familia saldrían nada menos que un sacerdote, un franciscano descalzo, una monja Clarisa y en la generación siguiente hasta un Obispo: el Dominicano murciano Fray Nicolás García Jerez, que rigió la Diócesis de León de Nicaragua<sup>24</sup>. Con estos precedentes no puede extrañarnos que el único hijo de nuestro biografiado se inclinase por la vida religiosa.

Antonio Villalta y García contrajo un primer matrimonio en lugar y fecha que todavía no he encontrado, con Doña Juan Córdoba y Valdés. La Carta de Dote se firmaba el 29 de Octubre de 1792 ante Ortiz y ella testaba ante el mismo el II de Febrero de 1795. Dos hijos *Antonio* y *Carmen* alegraron bien pronto el hogar de los Villalta, si bien la hija falleció pàrvula.

También le llegó su hora a la buena de Doña Juana, quien volvió a testar el 17 de Septiembre de 1807 ante Antonio Jiménez y fallecería el 5 de Noviembre del mismo año «de un fluxo de sangre» siendo enterrada en las Capuchinas. (Sta. Catalina, Libro 9.º, Fol. 35).

La soledad en que se encontraba aconsejó al viejo Maestro Platero contraer nuevas nupcias como lo hizo en Sta. Catalina el 20 de Noviembre de 1815, con Rosa Munet y Munet, natural de Barcelona (Libro 4.º, Fol. 151).

De la vida profesional de Antonio Villalta, al menos por ahora tan sólo le he encontrado el 28 de Junio de 1780 tasando la plata en la testamentaría de su tío carnal D. Marcos Villalta López, esposo de Doña Rita González.

A otro tío suyo Don José Eustaquio Villalta López sí que lo heredaba nuestro biografiado, ya que al testar ante Bocio y Belda el 19 de Noviembre de 1798 le legaba la Capellanía que poseía a su sobrino «Don Antonio Villalta, Maestro de Platero». (Esta Capellanía se la habían formado sus padres, Don Marcos y Doña Rosa ante Esteban González el 9 de Noviembre de 1741) el viejo clérigo falleció el 16 de Enero de 1799.

---

24 CANDEL CRESPO, Francisco: «La Diócesis de Cartagena y la Aventura de América» *colección Carabelas*, Murcia, 1993, pág. 130. Este obispo dominico tuvo dos hermanos: D. José, Penitenciario de la Catedral de Murcia (antes Magistral de la Colegiata de Lorca) y D. Patricio, Catedrático del Seminario y Párroco de Santa Eulalia.

Finaron los días terrenos del viejo Platero el 26 de Julio de 1826, enterrándose en el Cementerio de La Albatalía, no consta que testara.

El Padre Villalta Córdoba, después de ser Superior de su Convento una vez exclaustro forzosamente, vivió en la feligresía de San Lorenzo, testó el 28 de Marzo de 1846 y falleció el 31 de Diciembre del mismo año, legando a unos lejanos parientes las tres casas que en la Platería había heredado de su madre (S.L. Libro 9.º, Fol. 303 vto.).

## NICOLÁS GARCÍA MARÍN

*CENSO 1809: Plaza de los Gatos. (S.B.)*

*Nicolás García, casado, 36 años*

*Justo, hijo, 3 años*

*Alexo, hijo, 2 años*

Hijo del Platero Nicolás García Gutiérrez y de su esposa María de los ángeles Marín Romero, se bautizó (con diez hermanos más) en S.B. el 9 de Diciembre de 1776 (Libro 9.º, Fol. 56 vto.).

Casó en fecha y lugar que por ahora desconozco, con Juana Martínez, de la que tuvo cuatro hijos: *María, Justo, Marino y Alejo*.

Tanto él como su esposa y los tres hijos mayores figuran en la relación de fallecidos en la murciana Parroquia de S.B. con motivo de la «peste amarilla» de 1811.

Con él concluía una estirpe de modestos plateros, de origen albacetense, establecida en Murcia casi un siglo antes<sup>25</sup>.

## DIEGO HERMOSA

*CENSO 1809: Almacén de Berruga, Platería. (S.B.)*

*Diego Hermosa, casado, 43 años*

Son también muy escasas las referencias que tengo de este Platero al parecer natural de Almansa y establecido en Murcia. Su hija Dolores Hermosa Roca, cartagenera, casó en 1811 en S.B. con el Platero murciano Rafael Esbrí Romero, como tenemos visto, abrigo la sospecha de que este buen Diego Hermosa, se estableciera en Cartagena, donde acabarían sus días.

---

25 CANDEL CRESPO, Francisco: «Plateros albacetenses en la Murcia del XVIII».

## LUCAS DE LA FUENTE Y CUTILLAS

*CENSO 1809: c/. Capuchinas. (S.M.)*

*Lucas de la Fuente Cutillas, soltero, cojo, 24 años*

Hijo y nieto de Plateros (Hilarión de la Fuente y José Cutillas Ramírez) se bautizó en Santa Catalina el 20 de Octubre de 1788 apadrinado (como un presagio) por el Maestro Platero José Saura.

Casó en fecha y lugar que todavía no he encontrado con Doña Juana Roca Navarro, de Rafael y María, quien le hizo padre de cuatro hijos *José, Rafaela, Lucas y Fuensanta*.

El día 2 de Junio de 1827, ante Gayá y Ansaldo (Mariano) firmaba como testigo en la venta de una casa que hacia Doña Encarnación Ayuso, esposa del Platero Don Nicolás Bautista Sánchez.

Su hijo y homónimo, *Lucas*, continuó el taller paterno, que debió de durar hasta mediados del siglo. Casó dos veces, con María Illán Ruiz (1841) y con Eusebia Martínez Martínez (1849) al parecer sin descendencia.

*Rafaela La Fuente Roca*, casada en 1850 con el Abogado Antonio Ariza Godínez, de conocida y revolucionaria familia murciana.

La esposa de Lucas de la Fuente, Doña Juana Roca Navarro, testaba como viuda el 14 de Septiembre de 1850 ante Don Gaspar Espinosa, pero desgraciadamente su testamento no aparece en A.H.M.

Desconozco la fecha de la muerte de este platero, por supuesto anterior a 1850.

## DAMIÁN CARPE MARÍN

*CENSO 1809: Cl. Porche de San Antonio (S.B.)*

*Damián Carpe, Platero, casado, 42 años*

*Diego Suaber (sic) Aprendiz, 15 años*

Pocos datos puedo proporcionar sobre este Platero murciano: hijo de Francisco e Isabel, parece estar bautizado en S.P. de Murcia.

Casó con María de las Huertas Bautista, natural de Vélez-Blanco, hija de Cristóbal y Jesusa. Bautizaron el 16 de julio de 1795 en S.M. a *Mariano Patricio* (Libro 14.º, Fol. 68 vto.), quien debió de fallecer muy pequeño porque en una *Relación* de Vecinos de 1802 ya no figura en la Parroquia de S.B.

El *Catastro* de Ensenada reseña un *Carpe*, Maestro Cerezo, y el ya citado de 1809, un *Juan*, Maestro Alpargatero, pero al menos por ahora no les he podido documentar parentesco alguno con nuestro buen *Damián*...



**MIGUEL SÁNCHEZ TORRANO**

*CENSO 1809: Cl. Bascuñana, n.º 5 (S.A.)*

*Miguel Sánchez, casado, Jornalero, 45 años*

*Mariano, hijo, 12 años*

*Eustoquio, hijo, 9 años*

Una prueba más de la ligereza y nerviosismo con que se hizo este *censo* de 1809 la tenemos en el caso de este buen *Miguel Sánchez Torrano*, al que una «relación de Vecinos de S.B. de 1805» coloca como *Platero*, morando en la calle del Porche (de San Antonio) con dos hijos: *Mariano* y *Eustoquio* y cuatro años después, con el remoquete de *jornalero*, lo sitúa en el Barrio de San Antolín... ¿qué había ocurrido? ¿Habría el buen Miguel abandonado el oficio? No lo creo porque al parecer sus hijos lo siguieron años más tarde. ¡Cuántos enigmas en las vidas de los hombres!...

*Miguel Sánchez Torrano*, natural de Murcia, hijo de Ignacio y Rosa, contrajo matrimonio con María Juan Fernández, de La Raya, en S.M. el día 8 de Septiembre de 1792 (Libro 6.º, Fol. 65 vto.).

Bautizaron en S.P. a *Laureana* (1795), *Mariano* (1797), *Eustoquio* (17??), *Bienvenida* (1803) y *M.ª del Carmen* (1806).

Desconozco la fecha del fallecimiento del *Platero* convertido en *jornalero*, por obra y gracia de la Guerra de la Independencia...

**MIGUEL GAYÁ FERNÁNDEZ**

*CENSO 1809: Mtro. Platero, casado, 33 años*

*Carlos, hijo, 6 años*

*Mariano, hija, 4 años*

Aunque tal vez por modestia se firmara *Gayá Fernández*, a secas, pero en realidad sus apellidos completos eran *Gayá y Fernández de Laguna*, hijo de D. Antonio Gayá Pedreño y de Dña. María Teresa Fernández de Laguna y Martínez-Maltés. Lo hemos deducido de la bautismal de su hermano *Joaquín-Gil*, apadrinado por el famoso D. Joaquín López de Cetina.

Debió de nacer en Murcia, feligresía de San Andrés hacia el año 1767, en una familia de cierto abolengo, como deducimos de los matrimonios de sus hermanos e incluso de él mismo.

Contrajo matrimonio en S.M. el 22 de Agosto de 1795 «como de 28 años y Maestro *Platero*» con Dña. Josefa Ballester Ordaz, bautizada en S.N. pero cuyos padres eran de Vélez-Rubio (Libro 6.º, Fol. 92). Dña. Josefa era hermana del famoso arquitecto murciano D. Carlos Cayetano Ballester, reseñado por Baquero, autor entre otras obras de la casa de la virgen de los Peligros y del Cuartel de Garay.

En S.M. bautizaron los *Gayá-Ballester* por lo menos dos hijos: *Carlos José* (1802) y *Mariano* (1805), pero me consta que tuvieron otra, llamada *Soledad*, que fallecería soltera en 1882.

El mismo año del nacimiento de *Carlos José*, encontramos a su padre a 22 de Mayo, tasando ante Calahorra, la plata de la testamentaría de D. Juan Estor Escolandro, pariente muy cercano de los famosos Estor murcianos, por cierto, que tenía una letra preciosa, lo que me confirma en la idea de que había recibido una educación esmerada.

También es digno de hacerse notar que en alguna comparecencia que hemos manejado, incluso en su misma partida de defunción se le llama reiteradamente «*Reloxero*» lo que me hace suponer que dominó y trabajó a la vez en ambos nobles oficios.

Carlos Gayá Ballester, continuó el taller paterno, casó con Dña. Joaquina Beltrán Sánchez con descendencia.

Don *Miguel Gayá*, alcanzó la longeva edad de 78 años y falleció el 20 de Enero de 1848, (S.A. Libro 21, Fol. 104), su esposa le pervivió varios años más.

## CARLOS ZADAYATTI Y PONZONI

*CENSO 1809: C/. Platería, n.º 49. (S.B.)*

*Carlos zadayatti, casado, 52 años*

Por una de esas paradojas, tan frecuentes en la vida, nuestro modesto ensayo se viene a cerrar con un distinguido Platero que ejerció su noble Arte en Murcia, pero que no era murciano: Carlos Zadayatti, cuyo origen es aún dudoso, ya que mientras Sánchez Jara lo daba como napolitano, documentación de última hora lo hace milanés, tal vez viniera a Murcia apoyado por su paisano D. Pablo de Sistori el famoso pintor de perspectivas y de retablos neoclásicos, fríos y elegantísimos...

Aparece contrayendo un primer matrimonio en S.P. el 14 de Noviembre de 1788, con Teresa Roca Mondéjar, de Domingo y Francisca, por cierto que el apellido del novio (como tantas otras veces) aparece cambiado, porque se le llama *Serudat*, «natural de Milán, feligrés de S.B. e hijo de Francisco y Juana Ponzoni». Actuaron como testigos Pedro Royo, Pascual López y Juan Polo (ajenos al mundo de la plata).

En Diciembre de ese mismo año, ante Vicedo ,otorgaba poderes a D. Nicolás Atienza y consortes para que le defendieran de posibles pleitos en Murcia y Granada.

Teresa Roca le dejaba viudo el 21 de Diciembre de 1791 (¡Triste Navidad la de aquél año para el platero milanés!), pero como la vida seguía su curso inflexible, el 14 de Marzo de 1794 contraía un segundo matrimonio en Sta. Eulalia (Libro 5.º, Fol. 24 vto.) con *Josefa Proens y Grao*, hija y nieta de afamados plateros establecidos largos años en Murcia<sup>26</sup>.

La Carta de Dote se firmó ante Mateo Atienza el 21 de Mayo el 21 del mismo año 1794 y es interesante por el inventario del taller de Carlos y los «motes» en que figuran una serie de deudores, destacando los 1.200 reales de vellón que le debía la Parroquia de Molina, así como una partida de ochenta onzas de plata «para la custodia del lugar de los Alumbres».

---

<sup>26</sup> Su padre lo era Rafael Proens y Santo y su abuelo materno Antonio Grao Picard (Cfr. nuestro ensayo «Los Plateros de Murcia en el Catastro del Marqués de la Ensenada» *Imafronte*, año 1993.

Zadayatti desempeñó durante varios años el apetecible cargo de «*Platero de la Catedral*» cargo en el que sucedió a su suegro Rafael Proens, lo mismo que este había sucedido a su cuñado Grao, era un puesto muy honorable que, durante decenios estuvo en poder de una misma familia. Como tal encargado del rico tesoro catedralicio Zadayatti arregló en varias ocasiones la corona «imperial» de oro de la Virgen de Fuensanta, obra del platero valenciano Ramón Bergón, el autor asimismo de la maravillosa custodia llamada «de las espigas» también del tesoro catedralicio.

A pesar de su gran categoría artística, recordando sin duda aquello tan clásico de que «en la Casa de Dios no hay oficio bajo» Carlos Zadayatti se ocupó en múltiples ocasiones en la restauración amorosa y en la limpieza de objetos litúrgicos, como nos ha revelado un Libro de Fábrica de la murciana Parroquia de San Pedro.

El día 21 de Mayo de 1795, ante Mateo Atienza, el Platero Pascual Gil subarrendaba una casa en la Platería a nuestro biografiado (por cierto que también figura en tal documento con el apellido cambiado: *Sabayate* (¡¡)).

Finaron los días terrenos de este gran platero en 1811, sin que sepamos fecha fija ni si pudo hacer testamento y recibir lo Sacramentos, tan solo pudimos encontrar su nombre y (¡cómo no!) con el apellido también cambiado: *Sarudati*...

### Obra documentada

Más feliz que la mayoría de sus contemporáneos, salvadas por fortuna alguna de sus obras (sin duda por su categoría artística) voy a reseñar, esquemáticamente las que conozco, remitiéndome a los que han tenido la suerte tanto de encontrarlas como de documentarlas:

*Custodias Procesionales* de Molina y Fortuna: han sido estudiadas con su habitual pericia por mi culto amigo cronista Oficial de Caravaca José Antonio Melgares Guerrero, así como el rico juego de candeleros de plata y el juego de vinajeras del Santuario de la Vera Cruz de Caravaca (Cfr. su interesante trabajo «La orfebrería murciana en la época de Salzillo» inserto en la monumental publicación «Francisco Salzillo y el Reino de Murcia» (Murcia, 1984).

De tamaño algo menor que las anteriores, pero también bellísima es la que se conserva en el Convento de RR. Dominicas de Santa Ana de Murcia, de la que se ha ocupado el Padre Antonio Bueno O.P. en su libro «El Monasterio de Santa Ana, las monjas dominicas en Murcia», Murcia, 1990 y el Catedrático de la Universidad de Murcia D. Jesús Rivas Carmona en su artículo «Artes suntuarias» incluido en el interesante libro «El Monasterio de Santa Ana y el Arte dominicano en Murcia», (Murcia, 1990).

Todavía más pequeña es la custodia que se conserva en la Parroquia de San Roque de Alumbres, pero igualmente artística, si bien el autor siguió las viejas normas clásicas para su construcción que no responde en modo alguno al modelo neoclásico de las anteriores.

La Ilustre Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno de Murcia poseyó dos hermosas lámparas de plata, labradas por Zadayatti que, con poco acierto sin duda se vendieron en 1838 para costear gastos de la Cofradía.

La moderna Parroquia de la Purísima de Zarandona posee asimismo un cáliz de plata labrado por nuestro artífice, si bien lo hizo para la iglesia de los Padres Agustinos o las

Madres Agustinas Descalzas como confirma el detalle del corazón agustiniano traspasado, usual en la iconografía del Doctor de Hipona.

La Parroquia de San Juan Bautista de Beniaján posee asimismo con la marca de nuestro platero un copón de plata, al parecer donado a dicha Parroquia por el Conde de Roche.

Cerraremos esta breve recensión con dos obras que se conservan en la Catedral murciana: un bellissimo broche para un paño humeral y la corona de la Sma. Virgen de la Soledad, tal vez la última obra que saliera de sus manos, toda vez que le fue encargada por el Cabildo de 1811, el mismo año de su fallecimiento (Cfr. el artículo del joven y prometedor Profesor de la Universidad D. Manuel Pérez López en la revista *Imafronte* del Departamento de Arte, Murcia, 1990-1991.

### «LAS CLARAS Y VIRTUOSAS MUJERES»

Aunque, como tenemos visto el *Censo* de 1809 tan solo buscaba alistar a posibles combatientes en la Guerra de la Independencia, me llamó poderosamente la atención, que se nombren tres talleres o Platerías al frente de las cuales figuran otras tantas mujeres, si bien auxiliadas eficazmente dos de ellas por sus mismos hijos y otra a lo que creo por un buen Oficial Platero.

La razón específica de este «Matriarcado» estaba bien clara en las Ordenanzas para los Plateros, redactadas en 1738 y aprobadas por el Rey Felipe V:

«Si sucediere la muerte de algún Congregante Platero así dentro de la Ziudad de Murcia, como del Reyno y dejare algun hijo o hijos, exerciendo este Arte sin que alguno de ellos esté aprobado; ordeno y mando que el hijo del difunto pueda tener abierta la tienda de su padre para comerciar en ella... pero no ha de poder por sí solo trabajar obras de arte sin asistencia y marca de Maestro aprobado».

«Y si quedare viuda con hijas y le pareciere que pueden mantener la tienda, ordena simismo que en ella no se pueda fundir metal... la ha de trabajar artifice que lo sea y no otro» (Ordenanza, n.º 36).

Por esta causa vemos justificados los siguientes motes del *Censo*:

### **DÑA. RAFAELA RUIZ-FUNES Y MARTÍNEZ-GALARRETA, VIUDA DE JUAN ESBRI**

*CENSO 1809: C/. Platería, n.º 69. (S.B.).*

*Dña. Rafaela Ruiz, viuda, 64 años.*

*José Esbrí, soltero, 37 años*

*José Cantos, Aprendiz, de Novelda*

*Marcos Gil, Aprendiz, 12 años*

Fue esta Dña. Rafaela sin duda un sugestivo personaje de la Murcia de finales del XVIII y primera mitad del XIX, que ella consiguió vivir por su larga longevidad, siendo también

curioso consignar que en ella concurriera la singularidad –poco frecuente– de haber sido: bisnieta, nieta, hija, madre, esposa y abuela de plateros muy distinguidos en su época.

Podríamos también considerarla y aún compararla con aquella sugestiva figura de la *mujer fuerte* de que no habla la Sagrada Escritura porque pese a los vendavales que azotaron terriblemente su vida nos da la serena impresión de ser una verdadera mujer de carácter.

sirvan estas líneas introductorias como homenaje a las «*Claros y Virtuosas mujeres*» que compartieran durante siglos los dolores y gozos de tantos beneméritos plateros murcianos...

Hija de Antonio Ruiz-Funes y Pastor y de Nicolasa Martínez-Gallarreta y Marco, se bautiza en S.B. un 26 de Octubre de 1748 (Libro 7.º, Folio 164).

El 17 de diciembre de 1769 casaba en la misma Parroquia, con el joven y prometedor platero Juan Esbrí García, del que bautizó en S.B. nada menos que *trece* hijos, desde *José* (1770) hasta *Nicolás* (1788), bien hay que hacer la salvedad que tan solo cuatro llegaron a la mayoría de edad: los tres varones ya reseñados: *José, Juan y Nicolás* amén de una única hija: *Nicolasa* que profesó en el Convento de Capuchinas de Murcia<sup>27</sup>.

Ya podemos suponer los apuros y equilibrios económicos que tuvieron que hacer los Esbrí-Ruiz Funes para sacar adelante a todos sus hijos.

Testaron ambos esposos ante Juan Mateo Atienza el 10 de Febrero de 1790 y el 29 de Febrero de 1805, tal vez poco antes de la muerte de Juan Esbrí, cuya fecha desconozco por la falta de varios libros parroquiales en el archivo de S.B.

Pero el testamento más emotivo es el que hizo Dña. Rafaela, muchos años después en que nos refiere todos los avatares de su larga vida y la pérdida de *todos* sus hijos<sup>28</sup>, si bien como compensación vivió sus últimos años solicitadamente atendida por su nieto D. José María Esbrí Manresa, como tenemos dicho.

También es digna de destacarse la figura del Aprendiz: *Marcos Gil*, hijo del difunto platero Pascual Gil de Mora y de otra gran mujer: Dña. Francisca Manresa Sánchez, quien quedaría también viuda al frente del taller de sus esposos, *Marcos Gil y Manresa* fue un gran Platero del siglo XIX de cuya figura me pienso ocupar tal vez dentro de no mucho tiempo.

Restame decir que nuestra Dña. Rafaela falleció el día 31 de Agosto de 1850 y según el piadoso deseo de su nieto fue enterrada en la bella capilla que éste hizo construir en su finca de La Peraleja (Sucina).

---

27 Tomó el hábito el 26 de Diciembre de 1802, con el nombre de Sor María Ángela (sin duda por la Madre Fundadora del Convento, hoy beatificada: Sor María Ángela Astorch). Profesó el 28 de Diciembre de 1803. Murió el 26 de Octubre de 1822 a los 48 años y 17 de profesión: «tuvo todas las virtudes, pero fue singular en la obediencia». (Archivo MM. Capuchinas de Murcia «Libro de Profesiones»).

28 Ante Serrano de la Parra (6 de Abril de 1841) A.H.M.

**DÑA. NICOLASA MARTÍNEZ-GALARRETA Y MARCO,  
VIUDA DE ANTONIO RUIZ-FUNES**

*CENSO 1809: Almacén que fue de Berruga. (S.B.)*

*Dña. Nicolasa Martínez, viuda, 81 años*

*Francisco Javier Funes, soltero, 42 años*

*Tomás Calabria, Aprendiz*

Nacida en 1729, en Murcia, hija del renombrado Maestro Platero D. Nicolás Martínez-Galarreta y Balibrea y de su primera esposa Dña. Luisa Marco, podríamos decir que toda su larga vida transcurrió al amparo de los viejos obradores de la Platería.

Contrajo matrimonio con un joven Oficial, discípulo de D. Nicolás y entonces poco conocido: Antonio Ruiz-Funes y Pastor, cabeza como hemos visto de una interesante estirpe de plateros murcianos.

La boda tuvo lugar en S.B. el 19 de Septiembre de 1745 (Libro 4.º, Folio 32), no sólo intervino en este enlace a lo que creo el amor si no también la conveniencia: D. Nicolás Martínez-Galarreta no tenía más que un hijo y este ingresó en la orden de San Juan de Dios por cuya razón el viejo Maestro Platero casaría a sus tres hijas con buenos miembros del Gremio, dando lugar a una extensa familia de Plateros en la Murcia del XVIII.

Como era usual en aquella décadas el matrimonio *Ruiz-Funes Martínez Galarreta* tuvo varios hijos de los que sólo llegaron a la mayoría de edad: *Pedro* y *Javier* (buenos Maestros Plateros) *Rafaela* a la que ya hemos visto enlazar con Juan Esbrí y *Antonia* y *Marica* que creo no tomaron estado.

Falleció Antonio Ruiz-Funes y Pastor el 29 de Diciembre de 1792 (S.B. Libro 10.º, Fol. 178 vto.) y su viuda, con la ayuda segura de su hijo *Javier* mantuvo abierto el taller, hasta su muerte el 30 de Noviembre de 1816.

**DÑA. MARÍA Y DÑA. ANTONIA TARRAGÓN Y GARCÍA-TAYBILLA**

*CENSO 1809: Cl. Platería, n.º 52. (S.B.)*

*Dña. María Tarragón, viuda, 54 años*

*Juan Navarro, soltero, 19 años*

Las hermanas Tarragón y García-Taybilla, Dña. María y Dña. Antonia eran las últimas representantes de otra familia gremial de plateros en la Murcia del XVIII.

Hijas de D. Nicolás Tarragón y Anguiano, de cuya vida ya nos hemos ocupado<sup>29</sup>, y de su esposa Dña. Rita García-Taybilla, perteneciente asimismo a otra honrada familia del gremio.

La parentela del matrimonio *Tarragón-García Taybilla*, muy en consonancia con la época en que le tocó vivir, estuvo integrada por dos sacerdotes: D. Miguel Antonio, Párroco

---

29 «Los Plateros de Murcia en el Catastro del Marqués de la Ensenada (1756)», págs. 62 y 63.

de El Toboso y D. Juan Antonio, asignado a Santa Catalina, otro hermano: Alejandro, soltero y tres hermanas: *Nicolasa*, fallecida en 1770, *María* y *Antonia*.

Al fallecer el padre (23 de Febrero de 1764) no hubo problema porque continuó el taller Alejandro, hasta su muerte acaecida el 13 de Noviembre de 1776.

Es a partir de entonces cuando ambas hermanas y el Pbro. D. Juan Antonio se hacen cargo del comercio y si bien ponen al frente del taller a Oficiales como Juan Casado o Juan Navarro a quienes tal vez el Sacerdote prestara su preciosa ayuda, las hermanas atenderían sin duda el mostrador, así parecen demostrarlo ciertos documentos notariales en que se trata del establecimiento de «Los Tarragonas»...

Dña. María había estado casada con un caballero yeclano: D. Francisco Ortuño Yáñez (4 de Noviembre de 1790) sin sucesión viable.

Fallecieron los tres hermanos Tarragona los años 1811 y 1812, se heredaron unos a otros, siendo la última superviviente D. Antonia (9 de Noviembre) pero el taller tuvo pervivencia porque en su testamento legaba todas sus pertenencias (comercio incluido) a sus dos buenas criadas, las francesas Isabel y Victoria Cretel, naturales de Aix (Francia) «en atención a lo caritativamente que estas las habían atendido».

Las hermanas Cretel, a las que enseguida asaltaron los pretendientes (¡Oh interés humano!) contrajeron matrimonio: *Isabel* con Francisco Pérez de Tudela y *Victoria* con Antonio Hernández. Del primer matrimonio nacería Francisco Pérez de Tudela y Cretel, Platero decimonónico que mantuvo el negocio hasta su muerte en 1862.

